

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6496

Buenos Aires, Lunes 6 de Julio de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

COMO SE HACE PATRIA EL EJEMPLO DE MEJICO

La interesante e instructiva conversación que un redactor de este diario acaba de tener con el agregado obrero a la legación de Méjico, nos proporciona la oportunidad para algunas consideraciones que estimamos útil poner de relieve una vez más, aunque se trate de cosas repetidas hasta el cansancio, pero que adquieren un valor demostrativo único en presencia de los hechos que las confirman.

En primer término, cabe señalar la enorme importancia que para el desarrollo y el arraigo de la democracia aquí, como en todas partes, y una paz social digna de este nombre, tiene necesariamente la circunstancia de hallarse en el gobierno democratas y socialistas de verdad, con ideas y programas conocidos, y que ponen todo su entusiasmo y conciencia en realizarlos dentro de los medios disponibles.

Esto se ha visto durante el corto gobierno de los laboristas ingleses, que contribuyó a la solución pacífica de varios conflictos obreros, y que en el orden internacional tuvo por efecto un acercamiento efectivo e inmediato entre Inglaterra y Francia, amén de haber logrado desvanecer las dificultades que en diversos momentos hicieron temer una nueva ruptura entre Alemania y los aliados.

Esa política franca y sincera de colaboración y acercamiento entre los pueblos, basada en la justicia y en la mutua comprensión de las propias responsabilidades y deberes, sólo podía ser la obra de hombres que por ser socialistas aprecian más que nadie los beneficios de la paz y saben que su base más sólida se halla en la solución justiciera de los conflictos pendientes, tanto como en la eliminación de los antagonismos, políticos y comerciales, que el capitalismo mantiene en pie, artificialmente, con fines de hegemonía y explotación.

En Méjico gobierna actualmente el partido laborista. Ha llegado al poder después de una larga era de luchas violentas, y es la expresión legal de la voluntad del pueblo mejicano, expresada en comicios libres y pacíficos.

El origen y el carácter laborista del gobierno de Méjico se evidencia en el programa que aquél se ha trazado y trata de llevar a cabo con toda decisión y energía, primero con leyes agrarias que significan un golpe de muerte a la oligarquía latifundista, y secundariamente con una legislación obrera de fondo que coloca al proletariado mejicano a la vanguardia de los trabajadores del continente en lo que se refiere a condiciones de trabajo, libertad y bienestar.

El resultado de esta acción es que en Méjico los trabajadores organizados constituyen el más sólido apoyo del gobierno de Calles, sin que eso signifique de parte de los obreros la menor renuncia a ninguno de los derechos y conquistas conseguidos hasta aquí, y sin que se haya debilitado su espíritu de lucha.

En esas condiciones, toda acción que los elementos reaccionarios intenten contra las instituciones de Méjico está destinada a fracasar, de donde se deduce que la mejor salvaguardia de una democracia de verdad está en la exacta comprensión que los gobernantes tengan acerca de las necesidades y los anhelos populares, y en la forma de satisfacerlos dentro de la realidad posible.

Así se hace patria, y se llega a identificar al pueblo con las instituciones que lo rigen.

Qué profunda enseñanza — si aprendieran aprovecharla — para nuestros gobernantes "radicales"!

Pero aparte de la comprobación que antecede, la situación mejicana nos ofrece seriamente para reflexionar sobre la incompatibilidad del capitalismo con una democracia efectiva y libre.

Hablamos, naturalmente, del capitalismo que pretende formar un Estado dentro del Estado, y que en sus relaciones con los gobiernos y los particulares exhibe cada vez más su tendencia avasalladora y absoluta de dominación absoluta.

Seguimos la paz interna, y entregando el gobierno mejicano a desmenuzarse la gran obra de progreso social y material que es la base de un programa, surge como una amenaza en el horizonte la hipótesis de medidas represivas de los elementos capitalistas, a quienes la reforma agraria afecta en sus intereses y privilegios, antes indolentemente tranquilos y que hoy se agitan en la lucha y no tienen asidero en las

versiones que corren al respecto, el solo hecho de su divulgación, y la historia de Méjico de los últimos tres lustros, demuestra acabadamente que deben tenerse en cuenta por lo menos como una manifestación del estado de espíritu que domina en el mundo capitalista en lo que concierne a los derechos fundamentales de toda democracia.

De ahí que para asegurar la paz del mundo sea necesario, entre otras cosas, someter el capitalismo a la ley común, quitándole los enormes privilegios de que aún goza en tantos países.

Pero este problema involucra necesariamente el triunfo de la democracia y del socialismo, esto es, haciendo posible el establecimiento y arraigo de gobiernos que, como el de Méjico, se apoyan en las masas obreras organizadas, y tienen como fin supremo la paz y el bienestar de la colectividad.

La investigación en el Chaco UNA NUEVA DENUNCIA

La comisión de territorios nacionales de la cámara de diputados resolvió, a indicación del diputado Pérez Leirós, solicitar del ministro del Interior diversos antecedentes que obran en su poder y que tienen relación directa con los sucesos ocurridos en las reducciones de indios del Chaco.

El ministro prometió enviar los antecedentes del caso, y esta es la hora en que la comisión espera pacientemente recibir los datos prometidos.

Sabemos que la comisión ha de insistir en su pedido. Es imprescindible, para el buen éxito de la investigación, conocer los antecedentes recogidos por intermedio del ministerio.

¿O es que son tan graves las conclusiones a que arriba el representante del gobierno, que no se desea hacerlas públicas?

Como un nuevo dato que se suma a los que aludiera Pérez Leirós en su interpelación al ministro del Interior, deseamos hacer pública la siguiente denuncia, que nos envían desde Quillipi (Chaco):

A los indios que trabajan como colonos en el ejido de la reducción de Napalpi, se los obliga a entregar el algodón a pesos 292.50 los mil kilogramos. Sin embargo, el precio en plaza es de pesos 330 a 340. Los indios no pue-

ESCUELA DE MÚSICA DEL PARTIDO SOCIALISTA COROS

HOY lunes, el maestro del Castillo dictará clase en el CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 10a., Méjico 2070, a las 19.30.

Nota: Los afiliados que deseen inscribirse para esta clase, pueden hacerlo hoy mismo.

den vender a quienes los den más; deben hacerlo a la administración de la reducción.

Ante esto, enviaron las notas un telegrama al ministerio del Interior, que está concebido en los siguientes términos:

Los abajo firmados interponen sus quejas contra la inspección de Napalpi. Hemos cumplido los compromisos. Entregamos el algodón a menor precio del que se vende en plaza. Solicitamos la intervención de ese ministerio, o desocupemos el campo.

Suscriben este telegrama los ciudadanos Segundo B. Mamani, Juan Barzo, Julio Gómez, Constantino Gómez, Manuel Rafael, Ramón Angel, Félix Saravia, Rufino Gómez, Cirilo Saravia.

Ante esta nueva denuncia, es urgente la intervención que propusiera el representante socialista.

Las relaciones entre el Estado y la iglesia

Una nueva tentativa en el senado

EL VATICANO SABE CON QUIÉNES TRATA

Malgrado proviniera de quien, como el señor Mora Olmedo, se declara respetuoso de la religión católica, simplemente enojoso de los derechos del Estado y de nuestro régimen republicano, y de que la sancionara un cuerpo legislativo con mayoría más o menos radical, los señores Alvear y Gallardo no se dieron por entendidos, oportunamente, de la declaración aprobada por el senado, hace muchos meses, en el sentido de que el apóstol había dejado de ser persona grata para el gobierno argentino.

Fueron necesarios nuevos desplantes y ofensas, por parte del Vaticano, para que el gobierno se decidiera, pocas más tarde, a hacer suya esa manifestación, transmitiéndola a Roma, pero en la forma que le pareció más suave al representante diplomático cerca del Papa, que paga el presupuesto argentino

para que cuide los intereses y satisfaga las pasiones de la iglesia católica.

Tan trasnochada, débil o farsesca era esa indicación, la cual implicaba, en los usos diplomáticos el retro inmediato del seicizado papal en la Argentina, que éste continúa aquí, tan campante, en el pleno goce de sus prerrogativas, merced a parte del propio gobierno que ha aparecido repudiándolo, las consideraciones debidas a los representantes extranjeros que llenan su misión lealmente, respetando las instituciones del país, no hostilizándolas, franca e encubiertamente.

Se hace, pues, forzoso que el senado preste nuevos alientos al gobierno, votando sin tardanza la nueva invitación, propuesta por el mismo senador Mora Olmedo, para que tome las medidas conducentes a hacer respetar la Constitución por los obispos, que hasta hoy son funcionarios argentinos, pagados por el presupuesto nacional, pero obedientes sólo a los mandatos del Papa romano.

Por su parte, la cámara de diputados y el senado mismo tendrán que obrar de acuerdo con esa finalidad, la primera no votando el presupuesto del culto católico, íntegramente, puesto que hay una ruptura tácita de convenio por la Iglesia, y el segundo no formando las listas para la designación de obispos, que el Papa puede mandar al canasto.

Como se ha hecho constar, las medidas indicadas no tienen nada de revolucionarias, o heréticas. Al contrario, se ajustan a los más insospechables antecedentes históricos del país.

En 1821, cuando dictadas las leyes llamadas "de la reforma", durante el gobierno de Rivadavia, el clérigo Mariano Medrano, que fue más tarde obispo de Buenos Aires, protestó contra los procedimientos del gobierno, y éste mandó separarlo del destino público que ocupaba en la iglesia, aunque Medrano se limitó a "protestar", no efectuando ningún acto de la importancia y la gravedad de los que hoy realizan los obispos.

El 3 de noviembre de 1884, el gobierno, con las firmas del presidente de la república, general Roca, y de los ministros Eduardo Wilde, Bernardo de Irigoyen, Francisco J. Ortiz, V. de la Plaza y Joaquín Viefjebohn, dictó un decreto que merece recordarse, y que dice así:

"Considerando: Que el obispo de la diócesis de Salta, fray Buenaventura Riso Patrón, ha publicado una pastoral atentatoria a las instituciones y a las leyes de la nación, incitando a desconocer las competencias de su soberanía y detrimento de sus autoridades, produciendo conflictos en la sociedad y en la familia, perturbando la conciencia pública y estableciendo incompatibilidades entre el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos en su calidad de tales y el de los fieles como pertenecientes a la comunión católica; que el obispo mencionado ha hecho uso indebido de su autoridad espiritual para contrariar los más legítimos propósitos de los poderes del Estado, e imponiendo penas, tales como la privación de los sacramentos, cuya gravedad no puede ser desconocida, por lo cual deben ser considerados como medios coercitivos para producir actos de verdadera rebelión; que tales procedimientos son manifiestamente contrarios a la tranquilidad y al orden de la república; que en falta análoga han incurrido los vicarios foráneos de Santiago, Jujuy, Rainerio J. Lugones y Demetrio Cao; y atento lo dictaminado por el procurador general de la nación; el presidente de la república, en acuerdo general de ministros, decreta: Artículo 1o. Queda suspendido el reverendísimo obispo de Salta, fray Buenaventura Riso Patrón, de la administración y jurisdicción que ejerce en el territorio de la diócesis conferidos por el Estado al presentarlo a su santidad y al acordar el pase a la lista de sustitución por decreto de noviembre 23 de 1868. Artículo 2o. Quedan separados del puesto que desempeñaban los vicarios foráneos de Santiago del Estero y Jujuy, Rainerio J. Lugones y Demetrio Cao, y el vicario foráneo de Jujuy, don Demetrio Cao y el de Santiago, don Rainerio J. Lugones."

Y el mismo presidente Roca dió los pasaportes a un nuncio, por motivos que no afectaban precisamente a las leyes ni a los derechos del Estado.

Dependiendo su cumplimiento de un gobierno que confía el manejo de las relaciones con la iglesia a un clerical tan calificado como el señor Gallardo no creemos que tengan demasiado valor medidas que en el fondo dejarían las cosas como están.

Lo que se impone por su eficacia indudable es la separación del Estado y la iglesia, como han proyectado los seguidores socialistas.

Qué menos pueda hacer un parlamentario con mayoría que se llame radical en estos tiempos, después de lo que se hizo un siglo atrás, y de la que hicieron, más tarde, los gobernantes del "régimen"!

Lo que se impone por su eficacia indudable es la separación del Estado y la iglesia, como han proyectado los seguidores socialistas.

Qué menos pueda hacer un parlamentario con mayoría que se llame radical en estos tiempos, después de lo que se hizo un siglo atrás, y de la que hicieron, más tarde, los gobernantes del "régimen"!

Lo que se impone por su eficacia indudable es la separación del Estado y la iglesia, como han proyectado los seguidores socialistas.

Qué menos pueda hacer un parlamentario con mayoría que se llame radical en estos tiempos, después de lo que se hizo un siglo atrás, y de la que hicieron, más tarde, los gobernantes del "régimen"!

EL DIA DE LA COOPERACION FUE CELEBRADO AYER

Actos realizados.—Almuerzo de camaradería cooperativista, organizado por la Sociedad Luz

A pesar del día lluvioso y frío, se realizaron ayer los importantes actos públicos organizados por el Centro Socialista de la sección 4a, y la Sociedad Luz, para celebrar el Día de la cooperación.

El evidente interés que ellos habían despertado, demuestra cuán intensa y extensa es ya la convicción cooperativa en grandes núcleos de ciudadanos de esta capital. Y en su curso se pudo apreciar, por las elocuentes palabras de los oradores, cómo la idea cooperativa, como las prácticas fecundas y revolucionarias de la cooperación, vencidas las dificultades de toda obra nueva en sus comienzos, arraigan y se difunden hasta en los rincones más apartados de la Argentina.

La asistencia, en ambos actos, del agregado obrero, a la legación mejicana, compañero Carlos L. Gracidas, dió a la celebración de este año una simpática nota de práctico internacionalismo americano, acentuado por la cordial, afectuosa acogida que el público, como era de esperar, le dispensó, en honor suyo y del pueblo hermano que tanto ha sufrido por la idea universal de un régimen político y económico más justo, más humano.

Pero, la estadística crónica de los actos realizados nos revela del compromiso de más extensa presentación, que sería, además, redundante.

Ideas y planes de acción cooperativa

La conferencia del doctor Repetto

Presidida por el delegado obrero mejicano Carlos L. Gracidas y con asistencia de un numeroso grupo de cooperadores, se realizó ayer, a las 11, en el local del Centro Socialista de la Boca, la anunciada conferencia del doctor Nicolás Repetto sobre "Ideas y planes de acción cooperativa".

El orador, después de presentar un saludo al delegado mejicano, inició su conferencia refiriéndose al desarrollo enorme que ha alcanzado la cooperación en el mundo y haciendo notar que es una de las pocas cosas buenas que se ha conservado intacta después de la gran guerra, habiendo recibido más bien, con ésta, un gran impulso de progreso. Trazó luego un cuadro del gran porvenir que le espera como manifestación de la elevada capacidad económica del pueblo.

Aseguró después que la cooperación empieza a ser utilizada también como una forma de realización del socialismo. Recordó y comentó rápidamente uno de los últimos libros de Emilio Vandervelde que lleva el sugerente título "El socialismo contra el Estado", libro que tiende a demostrar, en síntesis, que los poderes públicos (estado, provincia o municipio) no pueden ni deben ser recargados con atribuciones o funciones que son incapaces de realizar directamente, pero que deben concurrir a la realización de ciertas funciones organizando sociedades que llaman de derecho público, en las cuales esos poderes figuran como asociados y ejercen la vigilancia y el control en nombre de los intereses colectivos.

Mostró luego el doctor Repetto cómo estas sociedades de derecho público nacidas en Bélgica allá por el año 1830, se han ido acreditando y multiplicando poco a poco en el mundo entero, habiéndose llegado últimamente en Francia a crear por ley del Estado una sociedad de monopolio cooperativo para la explotación de la energía hidráulica del río Rodano, en la cual el Estado y otros entes públicos y privados figuran como "socios asociados".

Estudió después las características de estas administraciones o monopolios cooperativos y señaló sus ventajas sobre la estadización, la provincialización o la municipalización. De acuerdo con un reciente estudio de Bernard Lavergne, dió las características de esta clase de sociedades: son creadas en virtud de una resolución de los municipios públicos (estado, provincia o municipio) y éstos se inscriben en ellas como socios y éstos se conceden alguna ventaja o los conceden alguna ventaja al existir una separación entre el cooperativo y el monopolio público, de presupuesto de los poderes públicos, de presupuesto de esas sociedades, sólo en el caso de que el monto de las acciones pague hasta el monto de las acciones emitidas en los monopolios, estas sociedades sólo admiten como accionistas a consumidores de productos o utilidades de servicios dentro de la comunidad de consumo, puede asociarse a ellas

todo el que lo desee; aplican el principio cooperativo de la devolución del excedente de consumo sin dar interés o dividendo al capital, pero tienen a su favor dicho excedente para colocarse en precios o tarifas de los más bajos.

El doctor Repetto asistió un grupo de personas a estas administraciones o monopolios cooperativos, en los que el servicio de la acción está en manos de los principales interesados, quedando reservadas a los poderes públicos (estado, provincia o municipalidad) los derechos de asociado y las funciones de control y fiscalización en nombre de los intereses colectivos.

El orador se ocupó luego de la obra cooperativa realizada en la república. Señaló lo que se ha hecho y lo mucho que queda por hacer todavía. Dijo que se necesita con urgencia un grupo de hombres bien dispuestos para llevar a la práctica la constitución de la cooperativa mayorista, pedida, reclamada hoy por muchas cooperativas que ya tienen lista la parte de capital que les corresponde en la empresa. Necesitamos también otro grupo de hombres para vincular en un haz común a todas las cooperativas del país que se hallan hoy dispersas sin lazo o publicación que las ate al mundo de las ideas y de los propósitos comunes. Necesitamos, dijo, que los concejales socialistas nos ayuden en la obra de confiar a "El Hogar Obrero", la primera cooperativa argentina, la tarea de proyectar y construir con dineros o recursos municipales, un hermoso barrio popular de casas higiénicas, baratas, lindas y confortables.

El orador desarrolló después con cierta amplitud esta última idea. Habló de la ordenanza municipal en virtud de la cual funciona la Compañía de construcciones modernas; dijo que no obstante todas las críticas y deficiencias, debía reconocerse que esta compañía prestaba un verdadero servicio, pues ofrecía por lo que hoy se paga por una sala o comedor de un mal conventillo, una casa decente y confortable para hogar digno de familias humanas; agregó que en esta obra, de indiscutible utilidad social, la Compañía de construcciones ganará, según se afirma, unos cincuenta millones de pesos ganancia legítima y contra la cual nada tiene que decir retrospectivamente el doctor Repetto. Pero después de esta experiencia, que debe agregarse a las que ya hemos hecho con la Comisión nacional de casas baratas, es preciso que hagamos las cosas mejor; hay que confiar a "El Hogar Obrero" la tarea de construir barrios de casas populares. Es una cooperativa que ha acreditado su capacidad, su experien-

cia, su gusto y su escrupulosidad para obras de este género; habría que construir interpretando con amor el ideal de la vivienda popular y ahorraría esas decenas de millones que el capitalismo se reserva como ganancia imprescindible en la ejecución de esas obras. Con los 50 millones que ha ganado la Compañía de construcciones modernas se habrían podido construir cinco mil casas más!

El doctor Repetto terminó su conferencia haciendo una como especie de paralelo entre la acción política y la acción económica o cooperativa del pueblo. Dijo que la política es un gran campo de ideas, iniciativas, control y crítica de la acción de los poderes públicos, pero debido a la complejidad y a los antagonismos de los intereses que se actúan en ese campo, las conquistas, las realizaciones son lentas y penosas. Hoy estamos para concretar en hechos, ideas enunciadas hace casi un siglo por los argentinos realmente grandes de la historia; dentro de 50 años se agitarán todavía, los que nos sucedan, para incorporar a la realidad los principios que nosotros hemos proclamado en estos 20 últimos años.

Pero la cooperación representa un campo de realizaciones inmediatas y relativamente fáciles; contraría también ella grandes intereses creados, pero el resultado de sus esfuerzos es más inmediato y más visible. Si no hemos hecho más en materia cooperativa, es porque no hemos sido bastante activos; ningún obstáculo realmente insalvable se ha opuesto a nuestra acción. Reparemos la omisión consagrando mayor atención y esfuerzo a un género de actividad que está revolucionando insensiblemente al mundo.

Al terminar su conferencia, el orador fue muy aplaudido por el auditorio que había seguido atentamente la exposición.

Almuerzo de camaradería cooperativista

Terminada la conferencia del doctor Repetto, los concurrentes se dirigieron al restaurant "Puñín", donde debía tener lugar el almuerzo de camaradería cooperativista, organizado por la Sociedad Luz.

Numerosos cooperadores asistieron al almuerzo, que se desarrolló en un ambiente de franca y alegre cordialidad que compensó, sobradamente, las estrecheces del local. El sitio de honor de la efímera fue ofrecido al compañero Gracidas. La bandera iris de "El Hogar Obrero" y muchas otras de menor tamaño adornaban el salón.

Después de los postres, el concejal doctor Angel M. Giménez, en nombre y



Parte de los cooperadores que asistieron al almuerzo organizado por la Sociedad Luz. — El delegado obrero mejicano Gracidas haciendo uso de la palabra.

representación de la Sociedad Luz, rompió el fuego oratorio, pronunciando breves, oportunas y aplaudidas palabras, para recordar que al tomar a su cargo la organización de este acto, la Sociedad Luz hacía honor a gloriosos antecedentes, pues en ella se dieron las primeras conferencias sobre temas cooperativos, de divulgación de sus principios, que se registran en la historia cooperativa de la Argentina; para incitar a todos los cooperadores a perseverar y a intensificar los esfuerzos, que el incansable desarrollo de la cooperación requiere. Cedió la palabra al agregado obrero a la legación mejicana, ciudadano Gracidas, quien inició saludado con una estrofa saiva de aplausos.

Con palabra fácil y acento conmovedor, el ciudadano Gracidas pronunció un breve discurso, frecuentemente interrumpido por entusiastas aplausos y ovacionado al terminar. Expresó su gran alegría que experimentaba al encontrarse entre tantos compañeros conscientes. Por las instituciones que ya ha visto y por los hombres a quienes se ha sentido vinculado ideológicamente, puede afirmar que Méjico y la Argentina siguen el mismo camino de evolución política y económica. De ello se felicita hondamente, porque Méjico necesita la colaboración y el consejo de todos los trabajadores y de aquellos escritores, universitarios, políticos, que sean capaces de comprender y amar la vida nueva por la que el pueblo mejicano ha luchado durante 15 sangrientos años. Ha venido a la Argentina a capacitarse y a encontrar fórmulas, métodos, sistemas de organización que puedan ser útiles al período de reorganización renovadora vivido hoy por su país. Viene también a decirnos que Méjico quiere presentarse al mundo como él es, no como quieren que sea la prensa, las películas, los cablegramas y el capital norteamericano. Méjico pide la colaboración de todos los americanos libres y está dispuesto a colaborar con ellos para que, con Méjico, Latino Americana pueda seguir su camino de progre-



greso. Después de los postres, el concejal doctor Angel M. Giménez, en nombre y

GRAN CASA DE BAÑOS

PLAZA MONTSERRAT

1038 — Belgrano — 1038

Instalación completa de toda clase de baños: Higiénicos, Turco-Romano, Sulfurosos, Duchas Kühne, Masajes, Vapor, Medicinales, etc. — Departamento especial para Señoras, Pedicura y Manicura.

PRESENTANDO ESTE AVISO 10 o/o de DESCUENTO (Menos los Sábados y Domingos)

DE CORDOBA

Ayer se realizó un acto de propaganda socialista

CORDOBA, 5 — Hoy a las 16 horas realizábase la conferencia patrocinada por la Federación Socialista Cordobesa. En la calle San Martín, don Colón, tuvo lugar el acto que presidió el Sr. Oliver concurriendo brevemente la ley de jubilaciones y presentando al diputado Augusto Bunge, quien extendióse en forma interesante acerca del seguro social patrocinado por los parlamentarios socialistas, evidenciando las múltiples ventajas que ofrece sobre la pésima ley de jubilaciones, a la cual crítica fuertemente, poniendo de relieve sus muchos defectos e imperfecciones. Bunge, estuvo caracterizado en la sencillez de su expresión, consiguiendo mantener permanente la atención del numeroso auditorio que aplaudió repetidas veces al orador, sobre todo al finalizar la exposición.

Esta conferencia ha constituido una necesidad para desmentir las imputaciones de nuestros adversarios políticos, especialmente de los comunistas criollos que en varias conferencias formularon cargos falsos contra la actuación de nuestros parlamentarios.

Por la noche el compañero Bunge dió otra conferencia en el local del Centro Socialista de la sección 1a., ante una regular concurrencia de afiliados y simpatizantes. Disertó sobre la obra que pueden realizar las comunas cuando están en poder de un pueblo inteligente. Destacó minuciosamente las características de una verdadera comuna y analizó los problemas que a ellas atañen demostrando los beneficios inmediatos que representa para el pueblo poseer legítimas comunas.

Con esta conferencia el Centro de la sección primera inicia una serie de conversaciones familiares que dispone realizar.

cargo de la doctora Alicia Moreau de Justo, etc.

De acuerdo con un convenio especial, las localidades que se adquieren en Rivadavia 2089, costarán lo siguiente: Palcos bajos y balcón, 20 pesos; palcos altos, 10; plateas, 3.50; tertulias vitas, 1.50; asiento de grada, 1; entrada a palco, 1.

Hoy estarán en venta en el mencionado local, Rivadavia 2089, de 13 a 19 horas.

HOGAR INFANTIL

El festival en el teatro Politeama

De acuerdo con lo que hemos anunciado, se realizará el sábado 11 del corriente, a las 18.45 horas, el festival que patrocina la nueva institución denominada "Hogar Infantil", a su totalidad.

El programa consistirá de los siguientes números: "La esbozadora", comedia en cuatro actos de Henry Kistackewicz; poesías por Alfonsina Storti; acto de concierto a cargo de la Asociación Orquestal; conferencia a

PROBLEMAS MINEROS

LA JORNADA DE TRABAJO Y LA INSPECCIÓN OBRERA

(Especial para LA VANGUARDIA)

Una huelga provocada por el Sindicato Minero Asturiano, impulsado por la actitud de violencia en que se colocó la Patronal, produjo como consecuencia la creación de una comisión de técnicos, en la que no tuvo representación la clase obrera, a la cual se le dió el encargo de estudiar sobre el terreno la verdadera situación de la industria y las condiciones de vida de los obreros.

Un año llevó estudiando la citada comisión (a cuyos componentes se les asignó una dieta de 75 pesetas diarias) su trabajo, en el transcurso de este año, los patronos no cesaron de provocar a los obreros, a quienes intentaban rebajar los jornales en una proporción de 50 centimos diarios que, como fórmula transitoria, se les había concedido después de una lucha.

Realmente, el propósito de los patronos al intentar rebajar esos 50 centimos, no era otro que el de aprovecharse de la indignación que la rebaja había de causar entre los trabajadores de las minas — cuyos jornales son de por sí bastante reducidos — a fin de obtener del gobierno recompensas lucrativas. Pero el Sindicato Minero supo plantear el problema en sus verdaderos aspectos y el gobierno no tuvo más remedio que proponer, mejor dicho imponer, el estudio de una fórmula que termine de una vez con este continuo sobresalto en que viven los obreros de las minas, más que por los propios obreros porque ese sobresalto se traduce en inquietudes para los gobernantes. No en vano el Sindicato Minero tiene un prestigio tan arraigado entre los obreros mineros y la opinión en general, que basta que el Comité Ejecutivo ordene el abandono de los trabajos para que no haya ni un sólo esquirol, y la opinión pública muestre, sino su simpatía por entero, por lo menos su neutralidad, que no es poco aquí donde los que no son obreros manuales se inclinan siempre de lado del que consideran más fuerte, consideración que recae siempre a favor de los patronos.

Hace poco tiempo, otra nueva intención patronal tendiente a rebajar los repetidos cincuenta centimos (esta modesta cantidad la emplean los patronos asturianos como una especie de espada de Damocles), hizo que se nombrara otra nueva comisión oficial, llamada "Del combustible", encargada de examinar el trabajo de la primera comisión y de proponer soluciones. De esta segunda comisión forma parte el secretario general del Sindicato minero asturiano, nuestro querido amigo y correligionario Manuel Llana. Por este camarada hemos sabido que el informe de la primera comisión es muy interesante, contra lo que todos nos habíamos creído en los primeros momentos. El mismo Llana nos lo decía hace unos días en la secretaría de la Unión general de trabajadores.

Pero dejemos ahora este informe, que no conocemos en detalle, y señalemos dos cosas de gran interés sobre las cuales ha discutido con mucho detenimiento la comisión del combustible. Uno de ellos refiérase a la jornada de trabajo. Dejemos que hable el propio Llana, a quien hemos interrogado sobre el particular.

Llana es el hombre optimista por excelencia. Tal confianza tiene en los afiliados al sindicato minero que él constituyó que, sin dejar de preocuparse, no le atomiza la posición que la clase patronal adopte en el asunto de la jornada. El sindicato se constituyó mediante extraordinarios sacrificios; los obreros mineros están acostumbrados a sostener luchas cruentas y no ceden el terreno conquistado sin defenderse como sea y en la medida que sea. La primera intención de constitución del sindicato minero cristalizó en aquella famosa (famosa por lo trágica) huelga de 1909, en que el famoso "Gabinete negro" cometió toda clase de represalias. El hambre y la emigración fueron la resultante de aquella nobilísima intención de unos pocos obreros mineros. Uno de los emigrados fué Manuel Llana. En el porte de Francia, y mientras ganaba el sustento suyo y el de su familia en las entrañas de la mina, ideaba el hoy presidente de la Federación nacional de mineros españoles la forma de organizar a los mineros asturianos en un poderoso sindicato contra el cual se estrellaran todas las avaricias y todos los odios de los mortales enemigos de la organización obrera, de los cuales era norte y guía el Gabinete negro, compuesto por los elementos directivos de la sociedad "Fabrica de Mieres" y alimentado por todos los lacayos que por entonces existían en aquella especie de feudo. La constitución definitiva del sindicato fué precedida de la explosión de muchos cartuchos de dinamita, cuyas detonaciones impusieron el pánico en los patronos y sus interesados servidores. ¿Qué mayores pruebas de sacrificio puede pedirse a los mineros asturianos que las dadas durante la huelga de agosto de 1917, en la por el interés general del país resistieron más que ninguna otra organización y fueron las mayores víctimas de los atropellos y persecuciones de las autoridades?

Una clase trabajadora que nace a la lucha en la forma que lo han hecho los mineros asturianos y ha sufrido lo que ellos sufrieron en el tiempo que llevan de organización, bien se puede confiar en que no se dejará arrebatar fácilmente las mejores conquistas.

—¿Qué opinión existe entre los señores que componen la Comisión del Combustible respecto a la jornada de trabajo, preguntamos a Llana?

—La misma que se conoce y apoyada en los mismos argumentos que tantas veces hemos destruido en los actos públicos y en la prensa. Se nos pregunta si creen que el obrero minero puede dar un mayor rendimiento que el que actualmente da y no saben contestar. Reconocen que hoy se produce cuanto se puede, sin embargo sostienen que sin el aumento de la jornada en el interior de las minas, la industria no se salva.

—¿En qué condiciones proponen el aumento de la jornada?

—Es sabido que en el interior se trabaja siete horas, empezando a contarse esta jornada desde el momento que el obrero se encuentra a la boca de la mina y termina a la salida de la misma boca mina. Pues bien, los patronos pretenden que la jornada empiece a contarse de talo a talo, es decir, desde el momento que el obrero se encuentra

en el punto donde debe empezar a picar el carbón hasta el momento de dejarlo. Más claro, siete horas justas de trabajo.

—Si esa jornada se estableciera, ¿no se establecería una desigualdad de condiciones entre los trabajadores de las diversas minas?

—Indudablemente. Serían muchos los que tuvieron que estar ocho horas y más, consecutivamente dentro de la mina, en tanto que para otros, claro que los menos, la jornada no pasaría de las siete horas y unos minutos. Es preciso tener en cuenta que hay minas que cuesta más de media hora el ir desde la entrada al tajo; cuenta después otra media hora de salida y con las siete que han de estar trabajando ya tienes las ocho horas como mínimum. En cambio, hay otras que con siete horas y cuarto habrían terminado su jornada.

—Resolviendo, efectivamente, algo este aumento de jornada?

—De ninguna manera. Al obrero no pueden pedirle hoy una producción mayor que la que está dando. Si contra lo que espero los patronos quisieran aumentar la jornada contando con el apoyo del gobierno, lo regular será que la producción descienda, aun cuando los mismos mineros no se lo propongan. Al obrero, para que produzca, hay que darle ciertas satisfacciones. La jornada actual, conseguida por nuestro sindicato, para todos los mineros de España, es algo que no nos dejaremos arrancar fácilmente. Constituye para nuestro sindicato una hoja de su historia que no nos arrancará nadie sin que se encuentre con toda la resistencia de que seamos capaces. Calcúlese si después de una lucha titánica, los mineros tienen que ir al trabajo vencidos, que significa tanto como haberles aumentado la jornada, en el tajo estarán para justificar el jornal; pero no habrá quien les haga trabajar con el interés y el cariño que se hace cuando se siente la satisfacción de que se tienen en cuenta nuestras necesidades y nuestros anhelos.

—Si los patronos pudieran demostrar que ese aumento en la jornada colocaba a la industria en condiciones ventajosas ¿seguiría el Sindicato oponiéndose al aumento?

—No sería yo el que aconsejara a los obreros la oposición. No tenemos ningún interés en que la industria se hunda; al contrario, nos gustaría verla floreciente, pues cuanto mejor se desenvuelva mayores facilidades para mejorar encontraríamos nosotros. Pero es el caso que no se trata de salvar la industria. Los patronos dicen que no venden sus carbones. No es, pues, un problema de producción sino de mercado. ¿Para que quiere que se produzca más si no han de venderlo?

—Y si dijeran que no pueden vender los carbones porque la mano de obra resulta demasiado cara a consecuencia de la poca jornada que se trabaja?

—En primer lugar los patronos — aunque parezca paradójico — no se quejan de poca producción. Por otra parte, si nos dicen — y nos lo han dicho más de una vez — que la mano de obra resulta cara, los contestamos que hagan economías en la adquisición de materias primas, como explosivos, modernas, etc., etc. Les decimos que reduzcan el número de empleados que sin hacer nada útil contribuyen a encarecer el producto enormemente. Les proponemos que centralicen la compra de materias primas y la venta del combustible. Les proponemos, en fin, una serie de soluciones contra las cuales no se ha expuesto aún un fundamento razonable.

—Según eso, están Vds. dispuestos a resistir cuanto sea posible a fin de que no se aumente la jornada.

—No le quepa la menor duda. Hay que conocer a los mineros de Asturias; desinteresadamente han luchado siempre, y con cuanto optimismo han afrontado todas las huelgas por duras que hayan sido, no podrá darse una idea del entusiasmo que ponen cuando se les habla de que será preciso luchar para defender la jornada. Si la prueba llega, no habrá ni un sólo minero que sienta cansancio en la lucha por mucho que ella dure y por muchos que sean los sacrificios que haya que arrostrar.

—¿Qué hay de la inspección obrera en las minas?

—Lo ocurrido en la ponencia encargada de estudiar este asunto es un caso muy curioso. La representación patronal redactó un informe muy interesante, en el cual, y tomando como argumento la legislación que respecto del particular existe en muchos países, propone la creación de la inspección obrera en las minas. Desde luego, las facultades que en el informe se confieren a los inspectores obreros, son limitadas; pero se crea la inspección obrera, que es lo que por el momento nos interesa. El inspector obrero, según la propuesta de la representación patronal, no tiene facultades ejecutivas; pero queda autorizado para denunciar cuantas anomalías observe en las explotaciones en cuanto a higiene y seguridad se refiere. Y esto ya es algo, aunque no sea todo lo que nosotros queremos.

Pero resulta que este informe presentado por la representación patronal ha sido ya retirado por los mismos que lo presentaron. Parece ser que de ello dieron cuenta a los señores asturianos y en cuanto éstos se enteraron se presentaron aquí, tuvieron discusiones violentísimas, y el informe quedó retirado.

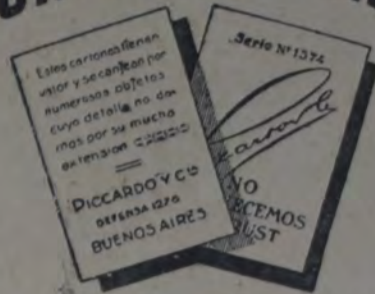
—En su lugar propondrán, desde luego, que la inspección obrera no se cree.

—Eso es lo que han hecho; pero su posición, si siempre fué falsa, ahora lo es en mayores proporciones. Además, a mí se me hizo entrega de una copia del dictamen que yo hago ahora más en un voto particular. Como se comprenderá, ante la opinión y ante el gobierno ellos aparecen divididos, y como yo no hago otra cosa que proponer lo mismo que la representación de los patronos había acordado proponer, nuestra posición es tanto más airada cuanto desairada es la de ellos.

—¿Se llegará a establecer la inspección obrera en las minas?

—Por el momento nada puedo decir. Sé que ellos están desorientados y a causa de esta desorientación ha quedado el asunto para discutir más adelante. Yo mantengo el voto particular, con la esperanza que ellos mismos se han creado con la desautorización a sus re-

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA



PUEDA GANAR \$10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

Un inspector municipal aprovechado

Cómo se esfuman los muebles de la comuna

PARCIALIDAD DEL COMISARIO Y DEL COMISIONADO MUNICIPAL

Interviene el juez del crimen

"El Arlete", periódico socialista que desde hace 18 años aparece en Quilmes, en su último número, que corresponde al 5 de julio, informa y comenta oportunamente un asunto que podría dar tema a un interesante "vapevill". Podríamos titularlo "El terrible señor Luchetti o las sillas misteriosas".

Donde aparecen y desaparecen las sillas

Una organización de Quilmes — el Ateneo Popular — adquirió 243 sillas. Estas fueron depositadas en la municipalidad con una condición expresa: las sillas no serían sacadas del local municipal para acto alguno que no fuera del Ateneo.

El sábado de la semana pasada, el doctor José Eduardo López, en su calidad de concejal, se presentó a la comisaría local, a denunciar que cierta cantidad de sillas del mobiliario del palacio municipal, habían sido conducidas a casa del inspector general y solicitado la presencia del comisario para verificar si aquellos muebles estaban en casa del expresado funcionario.

Así se hizo en presencia del escribano público Enrique E. Soneyra, no encontrándose sillas ni mueble alguno de propiedad municipal.

Algunas constancias interesantes — Inmediatamente se instruyó el correspondiente sumario. El ciudadano Alber-

presentantes en la ponencia encargada del asunto y a poca fuerza que haga la organización minera, son motivos suficientes para mantenerse optimista en este asunto.

Nosotros participamos también del optimismo del secretario del Sindicato minero asturiano y presidente de la Federación nacional de mineros. La jornada de trabajo en el interior de las minas (en el exterior es de ocho horas) y la creación de la inspección obrera, son dos asuntos en los que ponemos su alma los mineros asturianos. O mucho nos engañamos o el triunfo será de ellos.

Wenceslao CARRILLO.

Madrid, junio de 1925.

to Agesta, obrero municipal, expresa que "por orden del inspector Luchetti, trasladó una docena de sillas a la casa en que éste habita". Le habían sido entregadas por el mayordomo de la municipalidad, y él a su vez las entregó a una persona de la familia de Luchetti que salió a recibirlas.

Sillas que vuelven a la municipalidad

Descubierto el pastel, ¿qué hace el ejemplar funcionario? Sencillomente: pasa, por intermedio de otro obrero municipal, el ciudadano Elías Spórano, las sillas a la casa de un vecino, y protesta su inocencia si uno airado.

Pero las declaraciones de los obreros que mencionamos y el testimonio de numerosos vecinos han puesto las cosas en su lugar.

Parcialidad manifiesta

Es de todos puntos de vista considerable la actitud del comisario Quilmes y del comisionado municipal Ferrer.

El primero se negó a intervenir en el secuestro y en la investigación ulterior.

El juez del crimen, doctor Pario, resolvió después de las gestiones de los ciudadanos Barrasa, Vera y López, designar al subcomisario Gascon, para que se haga cargo del sumario. El comisionado municipal se limitó tardíamente, a suspender al inspector al mayordomo y al peón Spórano, "a que esto afecte a su honorabilidad".

¿Sólo han desaparecido las sillas?

"El Arlete" termina diciendo: "Según se dice, no son solamente las sillas lo que falta. Hay muchas cosas más desaparecidas y algunas que el comisionado, con mucha generosidad del ajeno, las ha donado. Algunos empleados municipales son poseedores de chapas que se dicen donadas por el comisionado; algún cabo o agente de policía recibió unas cincuenta chapas también, y así las cosas... Después veremos..."

Sabemos que el diputado Barrasa se referirá a este asunto en la legislatura.

Servirá para mostrar la honorabilidad de cierta gente que habla siempre de su honor, y mostrará cómo es necesario que la municipalidad de Quilmes sea reintegrada al pueblo para que éste fiscalice la inversión de los fondos públicos y controle su manejo.

CONFERENCIA

Nuestra reforma constitucional — Sobre este tema hablará el diputado Hector González Iramain mañana martes a las 20.30, en el local del Centro Socialista de la sección 10a., Méjico 2079.

CONTRA EL JUEGO

Folleto de 86 páginas que contiene los proyectos, fundamentos y juicios periodísticos, de la iniciativa parlamentaria del diputado

ADOLFO DICKMANN

En venta en la Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, y en todas las librerías

Precio 0.50 cts. (más el importe para franqueo certificado)

PNEUMATICOS

DUNLOP

CORD

DURACION EXTRAORDINARIA



Imponente por el surtido y precios bajos, es nuestra Venta de Sobretodos, Trajes y Perramus. Con decirle que por \$ 25, ya se compra un sobretodo de lana y muy abrigado; por \$ 65 uno finísimo y por \$ 85 uno de medida, está dicho todo.

Pida catálogo No. 43, que enviamos gratis.

Albion House

CANGALLO Esq. MAIPÚ

EL PETROLEO Y LA POLITICA MUNDIAL

Diez y ocho mil habitantes de la isla de Wight han firmado una protesta contra la contaminación de las aguas del mar por el petróleo que vierten los barcos, cada vez más numerosos, movidos por este combustible.

Los firmantes de la protesta se quejan de que las aves marinas, una vez que sus plumas se han impregnado de petróleo, perecen irremisiblemente tras una larga y penosa agonía. Los cadáveres en putrefacción de estas aves van bloqueando, en proporciones alarmantes, las costas próximas a las grandes rutas de navegación.

Por otra parte, parece que las cantidades relativamente pequeñas de petróleo que vierten los barcos bastan para formar una extensa capa continua en la superficie de las aguas, que mata o ahuyenta a los peces y causa grandes perjuicios a infinidad de poblaciones marítimas, cuya vida depende principalmente de los productos de la pesca.

Es seguro que las quejas de los habitantes de la isla de Wight no constituirán un obstáculo para la aplicación de los motores de petróleo a la navegación.

Para el comercio mundial, el motor de petróleo supone una enorme economía de tiempo y de dinero.

No solamente en la navegación, sino también en el transporte terrestre y en multitud de industrias, incluyendo en ellas las agrícolas, el combustible líquido va sustituyendo con ventaja al carbón de tal modo que el perfeccionamiento de los motores de petróleo, como la utilización de la electricidad, parecen llamados a señalar el comienzo de una nueva edad en la historia, aún no muy larga, del industrialismo.

Ahora bien, el período histórico que el industrialismo ha recorrido ya, nos enseña lo bastante, con los beneficios y las calamidades que ha traído consigo, para que la queja formulada por los habitantes de la isla de Wight pueda dejar indiferentes aun a los espíritus más fríamente calculadores.

Desde los inventos de Watt y de Stephenson, la humanidad no ha cesado de aumentar prodigiosamente sus capacidades de producción y de cambio de los productos.

La máquina de vapor ha acumulado riquezas, ha formado las grandes poblaciones, ha horadado los montes y surcado los mares; pero la máquina de vapor ha destruido sembrados y bosques, ha acumulado masas de artífices explotados en subarborescentes, ha producido la guerra de clases, ha sometido por la fuerza de las armas a poblaciones pacíficas de continentes atrasados, ha creado los ejércitos permanentes y ha desencadenado la guerra mundial.

No podrá compararse el progreso de la técnica con el respeto a la humanidad, que implica, además, el respeto a todos los bienes ofrecidos por la naturaleza.

Desde los albores del industrialismo, un mismo dolor ha arrancado una misma protesta a los más heridos y a los más sensibles: a los obreros y a los filósofos. Las lamentaciones de los pescadores de la isla de Wight son hermanas de las imprecaciones de William Morris contra la barba de la civilización.

Aún no hemos salido de una edad de carbón y de hierro, y ya entramos en otra edad de motores de explosión y de utilización de la energía eléctrica, que llevan en su seno mayor capacidad de bienes, y de males que todas las capacidades precedentes de la historia.

Aún no se ha respondido Europa de las

heridas causadas por la dífida confianza, aún no se ha apagado el incendio de la guerra en los mismos países llamados neutrales, y ya, en torno a los pozos de petróleo, se agitan las codicias de los gobiernos capitalistas con nuevas competencias peligrosas.

La queja de los pescadores de la isla de Wight es un símbolo y una advertencia; pero no da idea por sí misma de los grandes problemas que los progresos de la técnica hacen surgir y de la urgencia de acudir con remedios eficaces, no a detener la marcha de los adelantos industriales, pero sí a encarrilarlos de un modo conveniente para la humanidad.

La utilización de las nuevas fuerzas motoras de la industria viene a acentuar considerablemente los conflictos ya existentes en el seno de la sociedad capitalista y a hacer más necesarios los remedios cuya aplicación demanda el socialismo.

Es una trágica contradicción, propia del orden social en que vivimos, que la riqueza natural de muchos países sea la causa de su ruina.

Si un territorio es fecundo en materias primas, o se descubren en él buenos pozos petrolíferos, allí acuden en competencia los trusts de explotadores, apoyados por la fuerza de sus Estados respectivos, para disputarse la presa.

Así, una real o supuesta riqueza mineral perpetúa la guerra en regiones montañosas, inhospitalarias para los combatientes; así, las mayores presiones de los Estados más fuertes se ejercen en torno a los campos fértiles del Sudán o a los productos naturales del Irak o de Méjico.

Por una parte, la utilización de las nuevas fuerzas industriales trastorna la producción minera y origina crisis, que los países exportadores de carbón sienten de un modo más directo.

Por otra parte, el deseo de captación de las fuentes de la nueva energía industrial suscita rivalidades más agudas y extensas que cuantas hasta aquí ha registrado la historia del capitalismo.

Ya hoy se habla con terror del poder que representan los dos grandes trusts del petróleo, que reclaman en su auxilio las fuerzas combatientes de las naciones mejor armadas del mundo.

¿Será mucho pedir después de las dolorosas experiencias que hemos sufrido que la resolución de estos graves problemas no se deje al arbitrio de los intereses capitalistas, sino que sean tratados como cuestiones de interés público por órganos legítimamente representativos de los deseos y de las necesidades colectivas?

El presidente del consejo de ministros inglés, Mr. Baldwin, hablando en términos muy prudentes de la queja formulada por los pescadores de la isla de Wight, ha dicho que la principal dificultad para la solución de ese problema depende de su carácter internacional.

Si estas palabras significan algo, no puede ser otra cosa sino que es preciso crear órganos internacionales capaces de buscar a la luz del día, la solución de las arduas cuestiones que la complicada vida económica actual trae consigo.

Sólo cuando los problemas económicos ocupan primordialmente la atención de instituciones internacionales, tales como la Liga de las Naciones, se habrá dado un paso decisivo para el mantenimiento de la paz y para el fomento de la riqueza y la cultura de los pueblos.

Julian BESTEIRO.

NOTAS INTERNACIONALES

ATURDIMIENTO CAPITALISTA

En este momento se habla mucho de una crisis textil en Inglaterra, que, como se sabe, es uno de los más importantes exportadores de productos textiles y en donde se registraron, aun en 1923, cifras de negocios que nunca se había alcanzado hasta aquel momento.

El "Times" publica que en toda la historia de la industria algodonera británica, la situación no es actualmente tan crítica como lo es actualmente. Como sucede siempre, sólo cuando los capitalistas ven amenazadas sus ganancias o aunque no sean más que sus reservas, es cuando se preocupan de la salud de la industria, y disertan en memorias monumentales acerca de los orígenes, las consecuencias y los medios de salvamento.

Las opiniones que prevalecen en los centros patronales están llenas de un modo típico por una memoria del comité para el comercio y la industria del departamento británico para el comercio; en esta memoria se atribuye la crisis a los motivos siguientes: la penuria de algodón crudo, la absorción restringida del mercado indio, la disminución del consumo, el desarrollo de la industria textil en otros países, la fluctuación del cambio, las ganancias de las industrias tintoreras, las comisiones elevadas que cobra el comercio intermediario, por el transporte, etc., así como las cargas del seguro social.

Ya se ve que la razón principal a la cual se debe hacer principalmente responsable, hasta para los otros países, casi no es señalado. La responsabilidad es echada sobre los consumidores, sobre los trabajadores y las medidas sociales, y, como se hallan en gran apuro, sobre los patrones con los cuales colaboran.

Es por esto que la memoria declara que las tintorerías sacan beneficios escandalosos, que las empresas de blanqueo de tejido y las de semiproducidos exigen precios demasiado elevados, lo cual se puede decir de las empresas de transporte, y, con la misma razón, de los corredores, los intermediarios y demás agentes. Todas estas son cosas de las cuales no se puede dudar.

Los patrones de la industria textil saben, sin duda, mejor que cualquier otro, las ganancias que hacen sus compradores; pero si todo fuese bien, en verdad no hallarían nada que decir acerca de los factores que contribuyen a encarecer el precio de los productos acabados, del cual los que tienen más que sufrir son los trabajadores, ya que éstos son consumidores. No es de extrañar, pues, que nada nuevo, que la memoria esté llena de invectivas contra los salarios, los seguros sociales y que haga toda clase de observaciones acerca de la necesidad de prolongar la duración del trabajo y acerca de las cláusulas que prevén suceso para los trabajadores, aunque reconocen, por ejemplo, que los salarios no representan más que el 10 por ciento del conjunto de los gastos de producción.

Como ya se ha dicho, no hacen la menor mención acerca de uno de los motivos principales: la inconsecuencia de los patrones textiles. Los patrones de este ramo de industria siempre se han distinguido muy particularmente en este punto, en vista de que esta clase de industria se presta especialmente al ejercicio de la especulación y que la producción está condicionada por factores cuyo control es muy difícil, y, sobre todo, por el estado de las cosechas del algodón en las diversas regiones del mundo, las condiciones climatológicas, los caprichos de la mada, que pueden ser a menudo determinantes para la venta del producto, etc.

En lugar de buscar el medio de establecer un equilibrio racional entre los productores y los consumidores, por medio de informes estadísticos exactos y de medidas que tengan por fin el interés general de todos; los patrones especulan especialmente sobre las incertidumbres que debieran ser eliminadas.

Esto es lo que ha sucedido durante el período favorable de después de la guerra. En Alemania, por ejemplo, la situación comercial fue buena durante el período de inflación. Sin embargo, las cosas cambiaron después de la estabilización del marco. Los métodos de venta y de compra y otros parecidos que se habían revelado buenos durante el período de inflación, perdieron su validez con la estabilización monetaria.

Además, dentro del gremio, en la obra de consecución de una legislación beneficiosa, justa y necesaria; nos ayudan recordándonos lo que supusieron respecto de trabajos maquinísticos de ciertos patrones en contra de las leyes; y están, en una palabra, en contacto permanente con la acción desarrollada por la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio.

La ley de cierre a las 20, ley 11.329, ha sido injustamente vetada por el poder ejecutivo y devuelta al congreso nacional. No podemos dormirnos ni un momento en la senda emprendida, y tenemos el deber de llamar, incesantemente, en las puertas del parlamento para que se basista en la misma.

Los empleados de comercio, individual y colectivamente, pueden remitir notas a la cámara de diputados en ese sentido, y enviar su adhesión a nuestra secretaría, igualmente.

Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas SITUACION DEL SINDICATO EN LA UNION OBRERA LOCAL

La C. A. formula la siguiente declaración: "A la reunión mencionada por el C. de la U. O. L. en que se resolvió invitar a este sindicato su incorporación a la U. S. A., su presencia se debió a la declaración de huelga general en que el sindicato también la ha declarado en contra de la ley 11289 para cuando ella la declare y no como un reconocimiento de adhesión a dicha institución, pues nuestra institución es autónoma, y recién mañana martes discutiremos la circular enviada por dicha U. O. L."

No hay tal asamblea que desobedezca para tratar el asunto sino aseguramiento de parte de ellos, pasando por encima hasta del mismo sindicato que aun no se ha anunciado ninguna asamblea del gremio."

Sin inquietarse por esto, los patrones continuaron produciendo, sin pesadumbre ni cuidados, y no prestaron la menor atención a que en el momento se hacía indispensable la vuelta a los métodos de antes de la guerra, a los medios de establecer los precios, etc.

Era evidente que se acumulaban enormes cantidades de primeras materias sin considerar como las venderían ni como las pagarían. Sólo cuando se presentó la crisis fue el momento en que los patrones empezaron a obrar como debieran hacerlo ya mucho tiempo antes se pusieron a estudiar la situación en su empresa y debieron reconocer que en efecto se hallaban desde hacía mucho tiempo fuera de la normal.

Es por esto que los periódicos alemanes escriben ahora que la rúbrica "quebra, protestas y liquidaciones" se extiende de día en día y que el hecho debe atribuirse al número siempre creciente de empresas de la industria textil que aparecen insolventes.

Condiciones semejantes reinan en Inglaterra. En los tiempos de prosperidad, en los primeros años después de la guerra, los patrones pensaban, también allí, que la situación perduraría. Como realizaban grandes ganancias, se entregaban a las más locas sobre-capitalizaciones. Según el "Times" ha sucedido que en una sola semana centenares de miles de libras eran extraídas del capital de la empresa para tales fines.

Lo mismo sucede en los Estados Unidos. Cuando fué rechazado por el parlamento la enmienda a la Constitución relativa al trabajo a los niños, el hecho fué principalmente imputado a que los magnates de la industria textil buscaban el medio de eliminar las consecuencias de la sobre-capitalización por que se debía buscar la solución—en el de la industria textil, que es eminentemente especulativa porque se debe basar en el azar, sobre enormes pérdidas, beneficios fantásticos y considerables fluctuaciones de precio—estabilizando por lo menos un factor lo más posible: los salarios escandalosamente bajos pagados a la mano de obra. Además, se asegura contra su propia inconsecuencia ocupando mujeres y niños como también mano de obra barata que vienen de países atrasados y que tienen exceso de población.

Un informe del presidente de la Federación de los Obreros Textiles americanos arroja la luz sobre las condiciones en los Estados Unidos. Según este informe ha habido muchos casos en que la sobre-capitalización ascendía hasta el 50 por ciento sin que se pensase un momento en agrandar o en perfeccionar las empresas.

Además, por esta manera de hacer, no era necesario que ni un solo dólar saliese del bolsillo del jefe de la empresa por estar constituido el nuevo capital en gran parte por los dividendos, los cuales habían alcanzado una tasa tan elevada que los patrones podían comprar fácilmente el capital de acciones con sólo los intereses. De otra parte la modernización de la explotación ha sido desatendida de tal manera que en muchos casos han debido abandonar la fabricación de productos de calidad superior.

Bajo tales circunstancias no es de extrañar que vaya creciendo de más en más el peligro de que los estados europeos y norteamericanos se vean sobrepasados por países que durante la guerra han debido—por la fuerza de las circunstancias—erigir fábricas para alimentar su mercado interior.

La explotación india de textil se ha quintuplicado después de la guerra. En 1914 la China comenzó la producción en grande. En este país reina tal fiebre de crecimiento industrial que la fabricación inglesa de máquinas textiles no puede, con mucho, satisfacer a la demanda. La China, que posee ya 1.300.000 de talares, ha encargado un millón y medio más.

En África del Sur ha hecho comprender sin ambages a la madre patria que entiende considerar sin otras intenciones los intereses de su propia industria.

En la América del Sur ha surgido también una industria textil enteramente nueva. En el Brasil existen ya 154 fábricas textiles que dan ocupación a unos 170.000 trabajadores, entre los cuales el 75 por ciento son mujeres y niños. Estas fábricas están provistas de las máquinas más modernas que se conocen.

Teniendo en cuenta todos estos factores, ninguno se extrañará de que la Federación alemana de Obreros Textiles atenuase aun en febrero, que el 15 por ciento no tenía total o parcialmente trabajo, mientras que en Francia este número ascendía, según las regiones, hasta el 50 por ciento.

La ocupación de la mano de obra de Checoslovaquia registra un retroceso que llega hasta el 60 por ciento del nivel de antes de la guerra.

El dominio de la crisis de ocupación de la mano de obra se extiende sobre la Gran Bretaña, Europa central y hasta los confines del Oral, mientras que, por el contrario, esta misma ocupación progresa en los países nuevos, tales como el Japón, las Indias, el Brasil, etc.

La industria textil es un ejemplo típico por el hecho que causa del desplazamiento de equilibrio causado por la guerra, todas las cuestiones económicas se han vuelto en problemas de economía mundial. La actitud de los Estados Unidos que quieren adaptarse a las nuevas condiciones, puesto que buscan los medios de mantener el trabajo de los niños a fin de poder competir con el nuevo estado industrial, no elimina la dificultad sino que en realidad la agrava, ya que los trabajadores y hasta la opinión pública no tolerarán un retroceso en este dominio, esto sin tener en cuenta el hecho que en muchos países, el trabajo de las mujeres y de los niños está reglamentado legalmente.

La solución sólo puede ser hallada en una reglamentación internacional eficaz de la duración del trabajo y de las condiciones de trabajo. Si los patrones de la industria textil no quieren o no pueden comprender este hecho, deben esperar deber atravesar una larga crisis, hasta tal vez tener que sufrir la ruina—lo cual quizás les abrirá el entendimiento.

La dura realidad comienza ya: los fabricantes ingleses de algodón abundan que hasta ahora han sufrido pérdidas que se elevan a unos 200.000.000 pesos. F. S. L.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

LA RUTA DEL SOCIALISMO

La obra iniciada por la parte XIII del Tratado de Versalles, instituyendo un Oficina Internacional consagrada a los problemas del trabajo, va camino de consolidarse.

Los que hemos visto desarrollarse las primeras conferencias, podemos decir plenamente que el ambiente de ahora garantiza el éxito de la gestión de Albert Thomas al frente de este inmenso laboratorio social levantado en Ginebra.

En la Conferencia del año anterior—no se olvide que entonces gobernaban los laboristas en Inglaterra y Herriot en Francia—estuvieron presentes 40 Estados. En la que ahora comienza son 42 los Estados que han acudido, y salvo Brasil, China, Colombia, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, Siam y Uruguay los otros países restantes han enviado delegaciones completas entre ellos la Argentina, Chile y Cuba, lo que revela un progreso notorio en relación con los años primeros.

De todos modos, Brasil, Perú, el Uruguay y Portugal pueden y deben estar representados por delegaciones obreras elegidas por la propia organización, a poco esfuerzo que para ello hagan nuestros compañeros de esas nacionalidades.

Delegados gubernamentales hay en la Conferencia 76; delegados patronales, 21, y delegados obreros, 32, porque los patrones de Holanda se han dividido y el gobierno de aquel país no ha podido conseguir unificar las representaciones.

Consejeros técnicos gubernamentales hay 72; patronales, 46, y obreros, 52, figurando en las representaciones obreras los militantes más conocidos de la Internacional Sindical, como Mertens, por Bélgica; Muller, de Alemania; Hueber, de Austria; Joubaux, de Francia; Poulton, de Gran Bretaña; Oudegeest, secretario de la Internacional de Amsterdam, y gran número de diputados socialistas de diversos países—especializados en los problemas sociales planteados en sus parlamentos respectivos.

Después de una ausencia de dos años, desengañados del comunismo, vuelven a la conferencia los obreros de la Central Sindical de Noruega, que se separaron de Amsterdam, y se retiraron de Ginebra por haberlo así decidido en una votación nacional, aunque no llegaron a acordar el ingreso en la Internacional de Moscú. Ahora volverán a la Sindical de Amsterdam, fortalecidos por la experiencia de los años pasados. Han venido también los obreros japoneses, que a la acción expansiva y democrática de la Oficina del trabajo deberán el sufragio universal, la libertad sindical que han comenzado a gozar y la organización política de clase que preparan.

Los gobiernos socialistas de Suecia y Dinamarca han enviado delegaciones numerosas y competentes. Por Dinamarca está el ministro de hacienda, compañero Bramsnaes, y un alto jefe del ministerio de trabajo, más el presidente de la Confederación de sindicatos obreros, Carlos F. Madsen, senador socialista, y Nielsen, como consejero, diputado de nuestro partido.

Se da como seguro que el ministro del trabajo de Bélgica vendrá uno de

estos días. Está en Ginebra y hoy mismo acudió a la reunión de accidentes, de que ya formó parte, el ex ministro del trabajo de Francia, monsieur Godart, y vendrá uno día también su sucesor en el gabinete Paulinavé, monsieur Durafour, por acuerdo especial del consejo de ministros del país vecino.

Todas las naciones, como se ve, se interesan más cada día por las cuestiones sociales, y ese interés está en relación con la fuerza política de que disponen los trabajadores. Claro es que de estas conferencias no sale la revolución social, Nadie lo ha dicho, ni sería lícito engañar a los trabajadores con promesas que después no se iban a realizar. Pero de estas grandes asambleas internacionales irrada, y los hechos lo proclaman, un amplio espíritu de fraternidad entre los hombres y singularmente entre los explotados. El contacto que las delegaciones obreras establecen, el conocimiento que de los fenómenos económicos y sociales adquieren, la fuerza que preparan y consolidan va forjando la redención del mañana laboralmente, por que si ha de ser duradera no puede cimentarse sino en el nuevo espíritu que las masas obreras han alcanzado.

Es el socialismo quien impulsa esta nueva conciencia. El socialismo, que sin renunciar a ninguna de sus reivindicaciones, sin amoldarse a las exigencias del capitalismo, más bien todo lo contrario, va conquistando voluntades y arrebatando fortalezas.

Revolucionarios de opereta, todavía hay quienes alardean de despreciar la legislación social. Y en España puede hacerse entre los obreros esta infame labor! En España, donde no hay seguro de enfermedad, de invalidez, ni casi de vejez; en España, donde los obreros parados no tienen subvención de los ayuntamientos ni del Estado; en España, sin noticia de lo que son las instituciones de asistencia social, donde para entrar en un asilo se necesita de la reconducción eccléjica... en España se habla aún con desprecio de estos problemas. Bien caro lo paga el proletariado español, que debería exigir cuentas estrechas y duras a quienes le han conducido a la situación desventurada en que se halla, si se compara con la que ya tienen los obreros del 99 por ciento de los países.

Con más que nunca en nuestra historia, con más convicción que nunca en el acuerdo con que ha sido llevada, asistimos a estas sesiones de la Conferencia del Trabajo de Ginebra, sin descomponerlos por lo que nos falta aún en nuestro país, y con la seguridad de que el entusiasmo, el esfuerzo y la voluntad de nuestras organizaciones obreras, que han sabido resistir años difíciles y duras para la democracia, harán el sacrificio indispensable hasta colocar a los obreros españoles al nivel emancipador que ya han alcanzado los trabajadores de otros pueblos más libres y más humanos.

Es labor de todos. Que nadie deserte de su sitio de avanzando y de unión, única manera de ganar lo perdido.

Andrés SABORIT.

Ginebra, 29 de mayo de 1925.

Federación Gráfica Bonaerense

Asambleas de la rama de composición mecánica

Se realizará hoy lunes, a las 18 horas, en el local social, Independencia 1532. Orden del día: 1o. Informe de la C. G. A. sobre la necesidad de mejorar las actuales condiciones de salarios y trabajo. 2o. Nomenclador de la comisión que estudie las modificaciones a introducirse en las tarifas y reglamentación actuales.

La convocatoria viene seguida del siguiente

Manifiesto

"La comisión general administrativa, interpretando las aspiraciones tanto de orden moral como económico de nuestro gremio, resolvió la realización de asambleas parciales, a fin de que las distintas ramas en que él está dividido den comienzo al estudio de los problemas que día a día nos plantean el desenvolvimiento de la industria gráfica y el constante encarecimiento de la vida.

Es evidente que, en general la rama de composición mecánica no es la más afectada por el último punto enunciado, pero lo es, y muy seriamente, por el primero, pues el constante perfeccionamiento de las máquinas de composición, unido a la demanda de una mayor producción, constituye una muy seria amenaza en un futuro próximo para los salarios de los compañeros de esta rama, los cuales, si no proceden con inteligencia, no tardarán en sentir en carne propia sus efectos.

La C. G. A. no duda que los compañeros de la rama de composición mecánica han de ser lo suficiente inteligentes para poder apreciar estas ligeras sugerencias, y que han de contribuir, por lo tanto, a su solución, llevando a esta asamblea su contribución intelectual, a fin de que de ella puedan surgir ideas concretas sobre tan interesante problema.

Confiamos, pues, en que los linotipistas, tipografistas, mecánicos, etc., han de unirse a sus compañeros de las demás ramas de la industria gráfica, destruyendo así la creencia de que un egoísmo ciego y brutal los inmoviliza y los arroja al abismo de la desocupación, que fatalmente tiene que producirse si no se resuelve prevenir a tiempo esos males irremediables cuando no se quieren o no se saben evitar.

Compañeros: a cumplir con vuestro deber.

Confraternidad Ferroviaria

SECCION GALVEZ, F. C. C. A.

Celebración del 5o. aniversario de su fundación y a la vez festejando el triunfo obtenido en las elecciones de los directores obreros a la Caja de jubilaciones ferroviarias.

Organizado por la comisión mixta y comisión de propaganda electoral se llevó a cabo el día 23 de junio una velada cinematográfica y conferencia en el salón-teatro "Verdi". El resultado ha sido excelente, pues el espacio salón del "Verdi" fué ocupado totalmente, habiendo concurrido más de 500 personas, destacándose en su mayoría la presencia de muchas familias de ferroviarios, dando así a la fiesta una nota sobresaliente.

Las señoritas Tesso y Donayo presentaron su concurso desinteresado, haciendo oír al auditorio diversos números de piano muy bien ejecutados, que fueron entusiastamente aplaudidos.

Abierto el acto a las 20,30 por el compañero Carlos Breier expresando con acertadas palabras el motivo de esta fiesta y después de otras consideraciones al respecto presentó a los compañeros Tesso y Casagari para usar de la palabra.

Adelantóse el compañero Tesso, quien dijo: En nombre de la comisión mixta saludo a los presentes explicando al mismo tiempo el significado de esta fecha y de la palabra "Confraternidad". Todos los sindicatos ferroviarios o sea La Fraternidad, y la Unión Ferroviaria, constituyen la Confraternidad Ferroviaria, pacto de unión realizado el 30 de junio de 1920 por el congreso constituyente. Recordando las palabras de un hombre cuyo personalidad se destaca, el doctor Repetto, en pro de la solidaridad humana y de cuyo ejemplo nos citaba la madre naturaleza en su obra solidaria: "si una espiga de trigo alado la debilidad de su tallo no resiste

"Viva la Federación Gráfica Bonaerense!"

CAMPAÑA CONTRA LA EDITORIAL "ATLANTIDA"

Reunión del comité — Hoy lunes, a las 18 horas, los miembros que la integran este comité están convocados para reunirse a fin de considerar una serie importante de asuntos tendientes a intensificar el esfuerzo de los trabajadores contra los negros de la editorial "Atlantida".

NIÑOS FLACOS

Para los niños flacos, que generalmente no tienen apetito, lo mejor es en invierno hacerle tomar

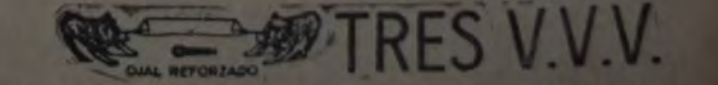
ACEITE DE BACALAO

que a pesar de todo lo que se diga, es todavía el mejor tónico-alimento para los niños. El aceite de bacalao que vendemos barato, es importado por nosotros directamente de Noruega, donde elegimos, cada año, la calidad más rica en iodo, más fresca y más refinada. No tiene casi gusto.

FARMACIA FRANCO INGLESA LA MAYOR DEL MUNDO BAYMONTO Y FLORIDA BUENOS AIRES

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA



Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHEO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADemás DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García Escritorio: Alvea 1718 al 24, Buenos Aires

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Por la unidad del movimiento metalúrgico internacional

Resolución de protesta, adoptada por la VI sesión plenaria del Comité Central de la Federación Pan Rusa de Metalúrgicos.

Después de haber tomado conocimiento de la resolución del comité central de la Federación Internacional de los Metalúrgicos, respecto a las negociaciones con la Federación Pan Rusa de Metalúrgicos, la sexta sesión plenaria del comité central de la Federación Pan Rusa de Metalúrgicos, en la cual participaron también representantes de las secciones locales y de diversas fábricas, juzga necesario declarar lo siguiente:

1. El secretario general de la Unión Internacional de Metalúrgicos ha dado una falsa interpretación a la resolución de la conferencia de noviembre (1924) de la Federación Pan Rusa de Metalúrgicos concerniente a la relación que se debe establecer entre esta última y la Internacional.

2. Esa relación representa una declaración directa y abierta de la confederación pan rusa, expresando el deseo de continuar las negociaciones con la Internacional de Berna, para obtener la unidad internacional del movimiento de los metalúrgicos. No contiene ninguna frase que permita interpretar la resolución en el sentido de una negación a adherirse a la Internacional sobre la base del reconocimiento de los estatutos.

3. Es por eso que la resolución del comité central de la Internacional, no puede ser interpretada como una negación de parte de la Internacional, de hacer gestiones prácticas en interés de la realización de la unidad.

4. Una política tal de parte de la Internacional perjudica los intereses de los metalúrgicos, sobre todo si se considera la unidad ofensiva del capitalismo en la metalurgia inglesa y la reacción capitalista en Alemania y en los otros países.

La sesión plenaria del C. C. de la Federación Pan Rusa de Metalúrgicos, de común acuerdo con los representantes de las direcciones regionales de las fábricas más importantes de la Unión de las Repúblicas Soviéticas, protesta enérgicamente contra toda tentativa de los adversarios de la unidad para fortificar su sabotaje, con una falsa interpretación de las resoluciones tomadas por los órganos autorizados de la Federación de Metalúrgicos de la U. R. S. S.

La sesión plenaria declara, una vez más y muy enérgicamente, que la Federación Metalúrgica Pan Rusa trabajará en el porvenir, de común acuerdo con las otras federaciones revolucionarias de los metalúrgicos, para conseguir su adhesión a la Internacional de Metalúrgicos de Berna, para que los metalúrgicos de todos los países puedan, con adhesión, llevar a cabo la lucha contra el capitalismo en ofensiva.

EN LA CIA. MINERA Y METALURGI. CA DE VILLA LUGANO—

No hay lugar a dudas de ninguna especie, que los abusos más desmesurados tienen lugar hoy, hasta el extremo de ser éstos intolerables.

La falta de organización y el beneficio de la misma, prácticamente viéndose pendiente de manifiesto, convenciéndose de su necesidad a muchos trabajadores, que, ingenuamente, podrían creer posible prescindir de ella.

El caso sucedido en la compañía del epígrafe, habla con elocuencia de los desmanes patronales que están al orden del día.

Hace aproximadamente un mes, la gerencia, por su cuenta y riesgo, dispuso la compra de trajes manelucos para el personal; con una tabla hace una especie de armario, aplica el candado y entrega el duplicado de la llave a cada obrero.

a los embates del viento, muchas espigas lo resisten y se mesen cual las olas del mar, porque una a otra se prestan su concurso y esfuerzo solidario; esto es lo que han efectuado los ferroviarios, que, uniéndose todos y prestándose su concurso mutuo, formaron la Confraternidad siguiendo el ejemplo que nos enseña la madre naturaleza en todo momento.

Hoy esta fiesta es de doble significado: primero, el 50. aniversario de su fundación, y segundo, el triunfo obtenido en las elecciones de los nuevos miembros al directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones ferroviarias; 54.206 votos obtuvieron los candidatos nuestros, de la Confraternidad, y voy a citar como orgullo para la sección Gálvez, pues aquí tenemos presentes a los compañeros Enrique Serinelli y Humberto Carangi, que fueron los electores que completaban la lista de delegados en representación de las secciones del F. C. A., y que el día 26 del corriente contribuyeron con su voto a reafirmar el triunfo grandioso que los ferroviarios agrupados a la Confraternidad han obtenido. Voy a terminar agradeciendo a todos los presentes por el concurso que han prestado a este acto y que estas palabras por mi dichas, hagan recordar que junto a señores ingenieros y doctores, que representan al capital, se sientan también obreros que representan a los ferroviarios organizados de toda la república cobijados bajo el estandarte de la Confraternidad Ferroviaria.

Acallados los aplausos tributados al compañero Tesado, tomó la palabra el compañero Carangi, quien dijo: La Confraternidad Ferroviaria cumple el 50. aniversario de su fundación, vale decir, la fundación realizada el 20 de Julio de 1920 entre La Fraternidad y el resto del personal agrupado en aquel entonces en el Sindicato de Tráfico y Talleres, hoy Unión Ferroviaria. Desde aquella fecha memorable, la unidad ha sido más sólida a medida que el gremio ferroviario iba capacitándose en la lucha y entendía que la unión debía existir por encima de todo y así lo hemos hoy unidos y bregando todos por el mismo ideal de emancipación. ¿Quién puede desconocer la representación que hoy ostenta la Confraternidad Ferroviaria? Su acción, que ha venido desarrollándose desde su fundación, su potencia adquirida y su seriedad la han acreditado muchos triunfos que han colocado al gremio en general en una situación, que si bien es cierto aún no satisface ampliamente, no es menos

Largo de hecho esto, fijan el siguiente aviso:

"El número de chapa será el mismo del armario, candado y traje. Por estos artefactos y muebles se pagará la cantidad que más abajo se establece; que le será retenida de las dos quincenas del mes de Julio de 1924."

Chapa, \$ 1. Traje, \$ 12. Armario, pesos 10. Candado, \$ 2. — Total, \$ 25.

Nota: Se prohíbe el uso de candados particulares.

Como es posible observar con la reproducción de este aviso, el despojo no puede ser mayor.

Si consultar la opinión del personal, se determina un número de ropa, cobrarse depósito por una medalla de plata \$ 1, y por el traje que a la casa le costará \$ 9, la suma de \$ 12.

Si esto no fuera bastante, aún se le prohíbe utilizar candados propios. Es decir: los obreros deben pagar los "artefactos", pero deben quedar a merced de los señores propietarios y bajo la vigilancia de los mismos.

Llegada la quincena, sin más trámites, la casa pone en práctica lo establecido en el aviso. Las protestas de un personal indifeso, por no estar organizado, han sido inútiles y éste ha debido declararse en huelga.

Huelga decir siempre lo mismo: la policía de Villa Lugano se puso al servicio de la compañía, observándose el caso curioso de ver a los agentes de la sección andar al costado de los "carneros" para "asegurarles la libertad de trabajo".

Una delegación del personal entrevistada al gerente principal a los efectos de llegar a una solución del conflicto, y éste le contesta con la siguiente nota:

"Considerando: Que la actitud del personal en huelga no está justificada por cuestiones de interés ni por cuestiones de dignidad, puesto que muy al contrario, las exigencias y reglamentos vigentes tienden únicamente a la salvaguarda de la salud y del bienestar de los obreros; la dirección general considera que no puede tomar a su servicio a un personal que entienda tan erróneamente las finalidades de las medidas aplicadas, los cuales representan para la compañía un sacrificio de consideración que la hace acreedora al agradecimiento de su personal obrero y no a actos de sabotaje y represalias.

"Es basado sobre las consideraciones que anteceden, que han sido reemplazados los huelguistas por personal nuevo, quedando cesantes aquellos, los cuales tienen desde ya a su disposición la liquidación de sus haberes respectivos."

Por la lectura de la nota, queda de manifiesto la prepotencia de estos señores.

Se atreven a hablar de sacrificios, cuando compran un objeto por 9 y lo quieren colocar a todo costo a 12 pesos. Ahora bien; dado que los obreros no se han dejado explotar pacientemente, actitud que entraña la falta de consideración, se procede a reemplazar al personal.

Es interesante dar a conocer también que esta misma delegación, sin mayor conciencia de lo que iba a hacer, y violentada por tanto quibus, se dirigió al Departamento nacional del trabajo solicitando su intervención.

Claro está que el Departamento habría podido mandar carneros, si los patronos los hubieran solicitado, pero no intervenir en la solución del conflicto: no es misión de ellos. Se limitaron tan sólo a contestar a la delegación que si ya estaban reemplazados, no tenían derecho a reclamar nada.

De este pequeño suceso es necesario sacar en conclusión, que tan sólo la fuerza del proletariado organizado podrá tener el caso de tantas iniquidades.

cierto que ha llegado a un nivel muy superior comparado con el tiempo transcurrido.

Aprovechando esta fecha muy oportuna, hemos querido significar también en este acto, el grandioso triunfo conseguido en la elección que terminó el 2 del corriente, con motivo de la representación obrera en el directorio de la Caja de Jubilaciones ferroviarias.

Llevado el gremio por primera vez a una elección de esta magnitud, hubo que vencer infinidad de obstáculos, no solamente en el mecanismo complicado que se había adoptado para la emisión del voto secreto, sino también frente a nuestros enemigos, que con diferentes rufianes pretendían usurpar a la genuina organización obrera la representación mediante maniobras ilícitas que nuestra organización consiguió desbaratar.

Hubo que realizar una intensa propaganda en todo el país, a fin de que no fueran sorprendidos por aquellos grupitos que dependían de la Asociación Ferroviaria Nacional (amarilla), que trataban por todos sus medios de sembrar la confusión en nuestras filas. Nuestra satisfacción ha sido muy grande, el triunfo correspondió a nuestra organización en una proporción aplastadora, sacando triunfante la lista íntegra con un total de 45.569 votos contra 14.000 obtenidos por los diferentes grupos que se presentaron a la lucha, obteniendo con este resultado 113 delegados electores sobre un total de 115.

Vayan, pues, nuestras voces de aliento hacia aquellos compañeros que han contraído con el gremio la gran responsabilidad de la delicada misión que se les ha encomendado, que a no dudarlo sabrán corresponder a la organización que los representa y nosotros sigamos con el entusiasmo de siempre llevando adelante la obra emprendida, haciendo de la Confraternidad Ferroviaria el baluarte en el que se estrellaarán todas las tempestades y corrientes adversas a nuestras aspiraciones.

Y vosotros, compañeros, que también estáis ligados a la vida ferroviaria, con tributo con vuestro grano de arena en el apoyo a los hijos, hermanos o esposos que ocupen el lugar que corresponde defendiendo los intereses que están por igual, ya sea en la ruda labor que realizamos, como así también en la felicidad del hogar.

Al terminar fué también muy aplaudido, y con breves palabras de despedida agradeciendo a los presentes e invitando a la vez a seguir el programa de actividades establecido, se dió por terminado

la primera parte, continuando momentos después con la exhibición de la película "Bienvenido extranjero", cuyo argumento ha satisfecho ampliamente a los concurrentes, retirándose éstos grandemente impresionados por el selecto programa presentado.

En resumen fué un acto que perdurará en la memoria de todos por el éxito alcanzado, pues ha podido comprobarse el entusiasmo que reina en estos momentos en que la masa ferroviaria se agita en pro de sus reivindicaciones.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUR—

La comisión ejecutiva invita al personal de guardas y aspirantes a la importante asamblea que tendrá lugar mañana martes, a las 15 horas, con el fin de tratar el siguiente orden del día: Informe de la comisión de reclamos; informe de la comisión especial; nombramiento de la comisión de reclamos; continuación de la discusión del escalafón.

SECCION HAEDO, F. C. O.—

La comisión ejecutiva invita a la asamblea general ordinaria que se efectuará el miércoles próximo, a las 17 horas, para tratar el siguiente orden del día: Acta; correspondencia; designación de cuatro miembros para integrar la comisión pro causas propias; asuntos varios.

Sociedad de ahorros mutuos—Asamblea general que se realizará hoy lunes, a las 17.30 horas, en el local de La Fraternidad con el siguiente orden del día: Acta; informe de la comisión de estatutos; balance; asuntos varios.

Obreros Sombrereros en General

La C. A. del Sindicato Obreros Sombrereros en general, cita al gremio para la asamblea general ordinaria que se efectuará el sábado próximo, a las 15, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Balance; Informe de la comisión; Reintegración de la comisión; Correspondencia; Asunto Damoini; Asuntos varios.

Nota: Se recomienda a los delegados pasen mañana martes, para recoger el periódico, pues el jueves no se reúne la comisión por ser feriado.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO REACCIONARIO DE NORTE AMERICA Y SOLIDARIDAD PARA LOS OBREROS Y EL GOBIERNO DE MEXICO

En la asamblea realizada por el sindicato Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos el día 29 de junio, a raíz de la lectura de una carta del representante y agregado obrero a la embajada de México en nuestro país, en contestación a otra que le envió el sindicato dándole la bienvenida y el saludo fraternal de los trabajadores del vestido; se votó la siguiente resolución:

"Primero: Protestar públicamente contra los gobernantes burgueses y reaccionarios de Norte América, por las declaraciones hechas contra el gobierno de México, en las cuales pretende empujar y desprestigiar la obra fecunda que lleva a cabo dicho gobierno de acuerdo con los trabajadores del país hermano.

Segundo: Dar un voto de solidaridad a los obreros mejicanos por intermedio de la Confederación Obrera Regional Mexicana, entidad representativa del proletariado revolucionario de México, que con el gobierno de Calles llevan a cabo el programa de reivindicación social más avanzado de todas las Américas, y de cuya obra redentora esperamos los trabajadores argentinos tomar alguna orientación que nos guíe también hacia nuestra emancipación proletaria."

Obreros en Dulce

Por la presente se invita al gremio a la asamblea general ordinaria, mañana martes, a las 20 horas, en Paraná 134, para tratar el siguiente orden del día: acta anterior; balance; informe de delegados a la asamblea local del día 13; informe de secretaria y reintegración de la C. A.; cómo sacar el "Obrero en Dulce" mensualmente; y asuntos varios.

Desidia legislativa en la provincia

LA PLATA, 5 — Han transcurrido dos meses desde que se inauguraron las sesiones ordinarias de la legislatura provincial y podemos asegurar que su acción ha sido absolutamente nula.

La mayoría radical no tiene interés en reunirse, por cuanto la política seguida por ellos es la de dejar todo el mecanismo gubernativo en manos del poder ejecutivo. Vemos a los miembros de esa mayoría con frecuencia, en las antecelas de la gobernación, donde van a implorar favores del gobernador que luego los retribuyen renunciando en absoluto, al derecho y privilegios que tienen como legisladores, a una acción de gobierno y de control.

Sunimos y tolerantes hasta el exceso esos mismos legisladores para todo lo que sea arbitrariedades, desaciertos, ilegalidades y atropellos del ejecutivo. Sólo tienen interés en asistir a las reuniones cuando el P. E. les pide. Y más que pedirles les exige una sanción determinada.

Tal pasa, por ejemplo, con la cámara de diputados, donde existe para la consideración de sus miembros asuntos de capital importancia, que sin embargo la mayoría radical no quiere abordar su estudio.

Pero en cambio los pliegos del ejecutivo proponiendo para consejeros escolares y miembros del Montepío civil a hombres sin otros antecedentes que al haber figurado en las listas de al gún comité político, se desea que la cámara los trate de inmediato, no obstante las atinadas observaciones formuladas por el sector socialista y aún la oposición resuelta de dos diputados radicales.

En su corrupción ambiente cabe notar hechos significativos como la circunstancia de ver al gremio provincialista prestándose incondicionalmente a todos los manejos del grupo "la mayoría" a pesar de su alia de llamarse sector de la oposición.

Estas cosas se suceden y al que más le preocupa a fin de no perder el fin en forma rápida y segura.

Allanamientos sin resultado

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

El juego en Avellaneda

Toda la provincia es un garito

Complicidad de las autoridades

En estos días, con motivo de haber denunciado un diario local que el Círculo Italiano ha sido convertido en un garito, todo el mundo se cree obligado a comentar el alarmante desarrollo del juego en esta ciudad, disertando sobre sus nefastas consecuencias.

Los socialistas hemos sido los primeros en combatir la terrible plaga social del juego, señalando, valiente y resonantemente, casos concretos de violación descarada de la ley y la vergonzosa complicidad de la policía, no ya en esta o aquella ciudad, sino en toda la provincia, convertida en un verdadero garito.

Desde las columnas de nuestra prensa, en la tribuna pública y por nuestros representantes en la legislatura, hemos insistido en la lucha contra el juego, procurando convencer al pueblo de sus perjuicios, al tiempo que bregamos por elevar su nivel material y moral para alejarlo de la corrupción y del vicio.

No puede, pues, sorprender un caso más, ni aun cuando se trate — como en el citado Círculo Italiano — de una institución creada con fines de "estabilidad familiar", que no despertó hasta ahora sospechas y que de un día para otro, con la interesada y empeñosa gestión de un diputado radical — que aseguraba al garito un tranquilo funcionamiento —, convirtiéndose en una casa de juego más, con su "banquero" y su "ruleta centenaria"... ¿Cómo podría asombrarnos el caso, si aquí opera todo un ejército de quileteros, redoblones, ruleteros, y puede afirmarse que no hay café y cigarrería donde a vista y paciencia de todo el mundo — y de la policía, claro está — no se viola la ley de juegos de azar? Se "levantan" justadas también en otros comercios, y no son pocos los "corredores" que visitan los domicilios o se establecen a la salida de las fábricas para atender la "clientela", desgraciadamente tan numerosa como ingenua.

Se recordará que con respecto al alarmante desarrollo del juego en la provincia la diputación socialista promovió, hace un año, una interpelación al ministro de gobierno, presentando un proyecto — en la sesión del 11 de junio de 1924 — que, de más está decirlo, duerme un profundo sueño en la carpeta de la comisión respectiva.

A raíz de esa interpelación, el P. E. produjo un informe — largo y vacío como todos los suyos —, en el que su autor pretendió lucir erudición histórica y que sirve para demostrar, con los mismos datos que ofrece el gobierno, la complicidad de la policía.

Después de llenar varias nutridas páginas, el P. E. transcribe las circulares engañosas que periódicamente dirige la jefatura de policía a los comisarios de la provincia, y cierra el capítulo con la nómina de "allanamientos con éxito". Como se trata de la actividad más importante en una enérgica acción represiva del juego, creemos de interés comprobar, una vez más, hasta dónde llega la farsa.

La lista abarca los allanamientos efectuados desde el 13 de mayo de 1923 hasta el 15 de mayo de 1924, que son los últimos datos que el gobierno ha hecho conocer.

Pues bien; durante esos dos años, la policía del señor Cantillo, en una provincia de dos millones y medio de habitantes y 300 mil kilómetros cuadrados de superficie, ha practicado, escasamente, unos cien "allanamientos con éxito", según su propia declaración.

No ha sido, como se ve, mucha ni muy celosa la actividad de la policía cantilliana, sobre todo si se tiene en cuenta que esos allanamientos corresponden a localidades próximas a La Plata, que son siempre las mismas y las únicas en las que, según la policía, se juega.

Nadie ignora que esos "allanamientos con éxito" casi nunca prosperan y que, en el mejor de los casos, sólo sirven para molestar al adversario político y convertirlo a la "causa", demostrándole, prácticamente, las inconsecuencias de la "oposición".

Si la policía cumpliera con su deber y los muchos pesuquistas que pasean por La Plata o resuelven problemas de palabras cruzadas en las oficinas de la jefatura, recorrieran la provincia, tendrían, para intervenir, alrededor de trescientos casos de violación a la ley de juegos sólo en la treinta localidades que a la diputación socialista enumeró en los fundamentos del proyecto arriba recordado.

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

En Avellaneda y Lanús, solamente, podría detener a unas ciento cincuenta personas — o lo que sean —, con limitarse a visitar cigarrerías y casas de venta de billetes un "día de jugada". Y en Quilmes, para no ir más lejos, podríamos comprobar una sustracción de doce billetes de propiedad de la comuna orgánica de la secretaria, con destino a la casa de uno de los inspectores municipales, convertida en garito...

CIGARRILLOS
REGIOS

20 cts

CALIDAD-FORTUNA ANORRO

Fumando estos cigarrillos

PUEDA \$10.000 POR GANHAR \$10.000 POR MES

Vea la explicación en cada paquete

Nuevo muelle del puerto de San Fernando

EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES HA ACEPTADO LA PROPOSICION DE LA FIRMA WAYS Y FREYTA PARA CONSTRUIR ESA OBRA DE LA SUMA DE \$ 724.150.000. EL PAGO DE ESTA OBRA SE HARÁ CON BONOS DEL DELTA DE PARANA DE BUENOS AIRES.

LA PLATA, 5 — El poder ejecutivo por el ministro de obras públicas ha aceptado la propuesta presentada por la firma Ways y Freyta para la construcción de un nuevo muelle de obras de hormigón armado en el Puerto de San Fernando en la zona de 12400000 pesos moneda nacional en virtud de la ley de 10 de septiembre de 1911.

Completando las obras cuya construcción se debe hacer en el muelle de ensanche del canal San Fernando de 20 a 30 metros del lado de la boca izquierda, obra que, una vez terminada, facilitará el tráfico de las embarcaciones del Delta que por el río Luñán podrán entrar con seguridad al puerto.

En los dominios de Barcelo

AVILLANEDA, 5 — Cuantitativa situación del hospital local, dice "La Voz Era", órgano local:

"Hemos publicado una serie de concretos por los que se demuestra el descuido en que había caído el hospital Pedro Ferrer."

Por ellos hemos demostrado que se reina el descuido, el juego, la ineficiencia administrativa, el abuso de sueldo y las mujeres enfermas, la extralimitación del espalido que se da a tales cosas, etc.

La primera denuncia que hicimos, reeó una comisión pública del administrador del hospital (proyecto de ley) que habría de limitarse y el Hospitalario a la carga. Pero hemos mostrado positivamente, con datos, fechas y lugares, nombres y hechos, un cuanto decíamos era cierto, y que tales datos concretos, serios y verídicos, el administrador y demás autoridades del hospital y comunera se han llamado al más notable silencio, confirmando con esto que cuanto decíamos era cierto.

Si los hombres que están al frente de la administración pública tienen carácter y saben cuidar los bienes públicos que se les están confiados, como el caso de la "Voz Era", ¿cómo que nunca debe ensombrecerse acción negativa de los jefes, no proceder como correspondía. Si se hubieran habido demostrado tener concepto muy pobre de las cosas prácticas, mucho más cuando se trata de un establecimiento que como el hospital debe merecer la confianza de los

Progresos marplatenses

OBRAS DE PAVIMENTACION

MAR DEL PLATA, 5 — Frente a las estadísticas en el departamento de obras públicas los contratos de pavimentación de la calle España, desde 1910

dad moral para combatir el juego, que se ha desahogado, vacilantemente, J. A. S.

Progresos marplatenses

OBRAS DE PAVIMENTACION

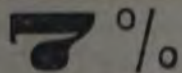
MAR DEL PLATA, 5 — Frente a las estadísticas en el departamento de obras públicas los contratos de pavimentación de la calle España, desde 1910

dad moral para combatir el juego, que se ha desahogado, vacilantemente, J. A. S.

Progresos marplatenses

OBRAS DE PAVIMENTACION

MAR DEL PLATA, 5 — Frente a las estadísticas en el departamento de obras públicas los contratos de pavimentación de la calle España, desde 1910



Quiere Ud. un interés y seguridad para sus ahorros? Lleve su dinero a

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación

Administrada por el

BANCO POPULAR ARGENTINO

CASA MATRIZ:

SUCURSAL No. 1

Bmó. Mitre 370

Cangallo 946

PIDA PROSPECTOS

EL OFICIALISMO DE LA PROVINCIA ABUSA DE SU SITUACION

SE BURLA DEL VECINDARIO

BAHIA BLANCA, 5 — El periódico local "Nuevos Tiempos" publica el siguiente artículo:

"Han transcurrido 18 largos meses desde aquellos desgraciados días en que varios vecinos investidos con el cargo de concejales, por incapacidad para defender y mantener el gobierno local autónomo, entregaron la comuna de Bahía Blanca, en manos del poder central de la provincia, y a la vez — porque el P. E. — y los vergaristas en la misma cosa — en manos de un representante del comité vergarista.

Y a pesar de las cristianas disposiciones de la constitución y de la ley que imponen intervenciones breves, y a pesar de las detonantes declaraciones de respeto a las autonomías municipales, cada 15 largos meses no representados un tiempo estimable a juicio del ciudadano irrogante — radicales que integran el P. E., radicales que son la mayoría legislativa y radicales variegadas — para dejar cumplida su antañuna misión intervencionista en esta comuna.

Bien claro se ve, y esos 18 largos meses de intervención lo evidencian suficientemente, que los radicales oficialistas tienen interés en mantener sometida a su férrea y esta importante comuna, a la cual, los radicales vergaristas, le han causado tanto daño con sus manejos administrativos.

Desde 1923, antes del meca de novecientos, los radicales vergaristas, teóricos de la elección municipal, se han ido resultando adversa, hasta preparado con todo cálculo la cópula de la inconstitucionalidad decretada por el señor de Bagur y decretada por un abogado vergarista, una demanda contra una ordenanza de intervención, que había sido sancionada en los votos de los concejales radicales, y que no tuviera principio de sanción, fué — podemos afirmar — una trampa preparada para hacer caer en cualquier momento la comuna en sus manos.

Tal es el propósito, si la municipalidad se hubiera constituido contra su voluntad de adherirse al fallo de la Corte, al haberse el P. E., para declarar, cosa que, sin duda, hubiese pasado, que los hechos que estamos presenciando nos dan derecho a negar la sinceridad al P. E. sobre el conocimiento que dice tener de la documentación sustentada por él en los considerandos que preceden a su decreto de intervención, y Olivarría, desde Rawson a Bahía.

El contrato de referencia es presentado por los vecinos y el empresario de la Texas Company, señor Antonio Castellano.

Entre otros hechos serán presentados otros contratos que circulan entre ellos.

Detección de expediente per el diputado Omedo Cortés

INAUGURACION DE UNA PIRAMIDE EN HOMENAJE A SAN MARTIN — COPIOSAS NEVADAS

MENDOZA, 5 — La dirección general del archivo de la provincia elevó a la Suprema Corte un sumario instruido a raíz de la retención de un expediente desde el 23 de abril de 1924, por el diputado nacional Omedo Cortés.

El 12 del corriente inaugurárase una pirámide en homenaje a San Martín en la plaza Barriles.

En el departamento de Junín colocáronse dos placas: una reproducirá el decreto de 1855 suscripto por el entonces gobernador Toribio Luzuriaga.

De acuerdo con la opinión de la junta histórica de Mendoza, la pirámide será la reproducción que primitivamente se levantó en la plaza de Mayo de esta ciudad.

Desde las 2 hasta las 16 horas nevó copiosamente. Luego limpióse, bajando la temperatura varios grados bajo cero.

HECHOS DIVERSOS

PIRA EN EL INTERIOR DE UNA CASA

En las primeras horas de ayer, varios agentes de la comisaría 134, tuvieron que acudir a la casa de inquilinato de la calle Chacabuco 1246, donde se había desarrollado una rifa suculenta, entre varios inquilinos.

Los representantes de la autoridad penetraron en un patio de la misma casa, Guillermo Rachopp, italiano, de 26 años de edad, albino, y Mario Demare, español, de 49 años, peón de un carpintero, quienes se hallaban heridos por las explosiones.

Los heridos fueron llevados al hospital Ramos Mejía, donde los facultados de guardia opinaron que el estado de Rachopp requiere suma atención. La policía pudo comprobar que las lesiones habían intervenido en una rifa que, debido a resentimientos anteriores, hicieron los inquilinos Miguel Rosendo, italiano, de 26 años, soltero, Domingo Ferrero, italiano, de 31 años, casado, y Antonio Rubini, italiano, de 26 años, casado.

convocatoria para diciembre del año pasado, en cuanto afirma que el fallo de la Corte no le impide cumplir con su deber constitucional de devolver la autonomía a la comuna, ya que aquel fallo sólo afecta el interés patrimonial de la actora.

¿Por qué si está convencido el P. E. de la doctrina que sostiene en su extenso decreto, no convoca a elecciones a Bahía Blanca, en vista de que la cámara de diputados bonaerense no quiere considerar su proyecto sobre regularización seccional y electoral de los comunes de Bahía Blanca y Zárate?

¿A qué espera el P. E. para cumplir su obligación constitucional?

¿Le parece poco tiempo el transcurso desde marzo a la fecha, sin que la legislación le sancione la ley cuyo proyecto fuera enviado en las sesiones extraordinarias del año pasado, con recordatorio de urgencia?

Bahía Blanca viene siendo burlada despiadadamente por el P. E., por la legislación y por los radicales vergaristas, todos los cuales se ponen de acuerdo para hacer el juego que nosotros hemos descubierto ya.

Los vergaristas prepararon la trampa con su demanda a la corte; el P. E. da largas a la intervención, anunciando que convocará a elecciones y sus pendientes las convocatorias, prometiendo desde luego influir ante la legislatura para que sancione una ley que haga imposibles demandas de inconstitucionalidad; la legislatura se hace la idiota, y haciendo como que no entiende el asunto dice que no sancionará una ley parcial para arreglar las municipalidades de Bahía Blanca y Zárate, sino una ley de reformas que arregle todas las situaciones municipales que "puedan estar" en iguales condiciones. Pero han pasado dos meses del período ordinario y todavía no hay ni despa de comisión sobre esas esperadas reformas completas de la ley orgánica municipal.

Y, entretanto, los radicales vergaristas, dueños de la situación, abusan del vecindario, mangleando sus recursos, sin dar cuenta de sus actos, sin publicar balances ni memorias, como si las disposiciones legales no se hubiesen dictado para ellos, tan exigentes, sin embargo, cuando constituyen grupos de oposición política en otras comunas.

¿A qué espera el vecindario bahiense para reclamar energicamente su autonomía municipal?

EL PELIGRO DE LA MORFINA

En una habitación de la fonda situada en la calle Leandro Alem 822, fué hallado gravemente enfermo, el ocupante de la misma Héctor Martelli, italiano, de 22 años de edad, soltero.

El nombrado fué llevado sin conocimiento al hospital Fernández, donde los médicos de guardia comprobaron que se hallaba intoxicado con morfina.

El estado de Martelli es desesperante.

FUEGO EN UN AUTOMOVIL

En las primeras horas de ayer, se declaró fuego en el automóvil de alquiler número 6709, que se hallaba estacionado en la esquina de las calles Alzaparrá y Nahuel Huapi.

Su conductor Ernesto Corso, resultó con quemaduras en ambas manos. El fuego fué extinguido de inmediato por el destacamento de bomberos de la sección 39a.

Los perjudicados fueron valuados en la suma de 200 pesos.

LADRONES SORPRENDIDOS

A las 4 de ayer, dos sujetos desconocidos penetraron en la finca que existe en la calle Rodney 325, con intenciones de robar.

Los individuos, en circunstancias en que se preocupaban en violentar la puerta de una de las habitaciones de la casa, fueron sorprendidos por Antonio Rivinella, quien deserró varios balazos con el fin de intimidar a los malhechores.

Estos se dieron a la fuga.

Al ruido de las detonaciones acudieron al lugar del hecho varios vigilantes pertenecientes al personal de la sección 29a., los que, al efectuar un registro, comprobaron la existencia de un reguero de sangre que va a la calle, por lo que se supone que uno de los delincuentes resultó herido.

El personal de la seccional 29a. procedió a la detención de Rivinella.

ACCIDENTES DE TRAFICO

En la esquina de las calles Patriales y Suárez, el automóvil de alquiler que conducía el señor...

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad constituyese y administrada por trabajadores, tiempo cubierto todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 50 años de edad.

5 AAVEDEA 450

UNION TELEFONICA 2961, MITRE

Union Beneficente y Filantrópica 2...

Union de Socorros Mutuos 2...

MEJORES 124 1250 CALERA

EL ESTADO RESBALADIZO DE LAS CANCHAS MOTIVO LA SUSPENSION DE LA MAYORIA DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL ANUNCIADOS PARA AYER

Campeonato de la Asociación Amateurs

G. Y E. LA PLATA, 1; RIVER PLATE, 0

Practicar fútbol un día como ayer era un acto reñido con los cánones fundamentales del deporte. Al estado resbaladizo en que se encontraba la cancha, se agregó la persistente garúa, factores perjudiciales para el desarrollo normal del encuentro y la salud misma de los jugadores. Estas razones indicaban la conveniencia de suspender el partido. Por otra parte, este era el propósito del árbitro Ferretti, quien en la cancha reunió a los jugadores, exponiéndoles los peligros que para todos podría traer aparejado la realización del encuentro. El capitán del Gimnasia y Esgrima de La Plata, Bulla, aceptó las indicaciones expresadas. Pero Cándido García, capitán de River Plate, se opuso terminantemente. Por eso el partido debió jugarse, comenzando tres cuartos de hora después de la fijada para su iniciación.

Apenas iniciado el juego, comenzó una persistente garúa, que desapareció por breves momentos para reaparecer durante toda la segunda parte. El desempeño de los jugadores resintió con esto y las acciones carecieron de interés. No fué ajena tampoco a la monotonía del encuentro la escasa cantidad de público, que no demostró mayor entusiasmo por las alternativas del encuentro.

Comprobóse, por consiguiente, que en días como el de ayer no es posible practicar fútbol.

El encuentro no tuvo mayor interés. Venció el equipo que mantuvo menos tiempo en el ataque, pero que supo defender victoriosamente el tanto logrado en el primer tiempo. Contribuyeron a triunfo obtenido el meritorio desempeño de Scarpone, así como la buena actuación de la defensa, que supo afirmarse en cancha mojada, realizando una fructífera labor colectiva, pues detrás del defensor que verificaba el quite, se hallaba el compañero que alejaba con fuerza la pelota.

Era éste, desde luego, el juego que se imponía, dado el fuerte viento reinante y el estado del campo, que sin estar en malas condiciones, tampoco podía concepirse como normal.

El primer período se inició a las 15.15. River Plate, que resultó favorecido, decidió aprovechar la ventaja del viento. Con todo, fué su rival quien atacó a fondo, y en los primeros diez minutos obtuvo dos corners, sin resultados.

Después River Plate mantuvo largo tiempo en el ataque. Pero hubo en su línea delantera errores fundamentales que gravitaron contra su éxito. A la mediocre actuación del puntero izquierdo se unió una desconcertante indicación de los centrales, que practicaban el "shot" cuando eran necesarias las combinaciones o abusaban del "dribling" en momentos que un remate hubiera aportado ventajas. La falta de dirección es también digna de señalarse.

En una oportunidad un excelente pase de Galzarain a Alvarez, terminó con un centro cercano de éste que recogió Licciardi a cinco metros del arco. Cuando la acción de Scarpone era problemática, el tiro de aquel pasó rozando uno de los postes.

En otra ocasión, Alzúa sorprendiendo a López, consiguió enviar un centro shot bajo y fuerte. Scarpone no alcanzó la pelota y Alvarez atropelló en la misma línea del gol. Pero apresurado para enviarla a la red, dejó escapar la pelota por entre las piernas.

Por su parte el Gimnasia y Esgrima, llevó avances más arrojados y hubo en sus hombres la noción del juego a desplegar, que faltaba en su adversario. Uno de esos ataques les proporcionó el tanto del triunfo, a los 40'.

De un avance del ala derecha, Bachi recibió la pelota, emprendiendo un avance individual. Llegó así a la zona peligrosa de River Plate y eludiendo a C. García atrajo sobre sí la atención de los zagueros. No lograron quitarle la pelota y entonces, notando la excelente situación de Morgada, le hizo un excelente pase. Sin que nadie lo esperara — todos los defensores de River Plate estaban sobre Bachi —, el puntero izquierdo empujó un violento tiro alto, que después de dar en uno de los ángulos superiores del arco, se anidó en la red.

dirigía Jesús Fernández, debido a una mala maniobra, subió sobre la acera. En esa circunstancia el vehículo arrolló a Andrés Sanguinetti, produciéndole heridas de gravedad en varias partes del cuerpo.

Fuó llevado al hospital Argerich, donde quedó en asistencia.

En la calle Elcano frente al número 4568, el tranvía de la línea 88, dirigido por el motorista Cosme Castaldi, chocó contra el automóvil de alquiler número 1965, dirigido por Toribio Pura.

A consecuencia de la colisión, el pasajero del último de los vehículos nombrados, Luis María Iglesias, resultó con diversas lesiones en el cuerpo, siendo transportado a la estación sanitaria de Nueva Pompeya, donde quedó en asistencia.

Los conductores de ambos coches se encuentran detenidos preventivamente en la seccional 36a.

En la esquina de las calles Cangallo y Avacucho, un automóvil, cuyo conductor desapareció, atropelló a Natalio Cabanai, produciéndole heridas de consideración en varias partes del cuerpo.

La víctima fué transportada al consultorio central de la Asistencia pública.

PERCANCE A UN AGENTE

El agente Mario Cente, en la esquina de las calles Rojo y Taffi cayó del caballo que montaba y sufrió lesiones de consideración en la cabeza y en el cuerpo.

Asociaciones diversas

Comité cultural "Unión y Trabajo" — Inicialmente constituido por 100 socios y hoy 21. Local en el 211, calle de la Victoria, esquina con el río. Presidente: Juan C. de...

Campeonato de la Asociación Argentina

COLEGIALES, 1; EL PORVENIR, 0

Uno de los pocos partidos jugados ayer por los campeonatos, fué este, a pesar que la cancha del club Colegiales no se encontraba en condiciones normales para practicar el deporte. Por ello, el partido resultó completamente deslucido.

Las caídas de los jugadores fueron frecuentes y los esfuerzos desplegados para sacar ventajas se estrellaron ante el obstáculo motivado por el piso resbaladizo.

Ambos bandos se concretaron a llevar sus ataques a base de las acciones individuales de sus respectivos componentes, ya que la pelota rara vez podía ser transferida con probabilidades de éxito para intentar una acción combinada. Los pequeños charcos formados en todo el campo de juego provocaban esta situación.

El partido de las reservas no se jugó para evitar que la cancha se pusiera en peores condiciones.

Así, a las 14 y 45 dió comienzo al partido.

Durante los primeros 15' el juego fué lento y parejo. Después, el equipo visitante, paulatinamente se afianzó para atacar a la valla de los locales. No obstante, estos últimos contestaron uno de esos ataques que significó el primer puntaje de esquina del partido que luego originó el tanto que Colegiales se adjudicó el triunfo. Pasadores se encargó del tiro reglamentario, pasando la pelota a poder de A. Rossi, quien con un tiro corto y esquinado, venció a Mihovich. Se llevaron jugados 25' de este período inicial.

Un minuto después de producido este tanto, los visitantes perdieron una excelente oportunidad para igualar las posiciones concretas del encuentro. De los Santos pasó la pelota a Gurruchague y ya éste frente al arco y con muchas probabilidades, pues se encontraba con solo el guardavalla como rival, se cayó y la pelota sin gobierno, salió afuera del campo.

Siguio el equipo de El Porvenir en el ataque, pero con resultado infructuoso.

En la etapa final, las características principales del anterior no variaron. Los visitantes presionaron aún más las líneas adversarias por la buena actuación del guardavalla local, Tautz, evitaron que aquellos obtuviesen resultados de sus tentativas.

Terminó así el partido, sin otras variantes en el score.

Los cuadros formaron así: Colegiales: A. Tautz; S. Rossi y H. Rossi; O. Corra, L. Machiavello y B. Magistrelli; A. Rossi, L. Pasado, R. Varela, A. Granara Costa y L. Toscano.

El Porvenir: J. Mihovich; A. Sande y E. Landini; N. Gómez, S. T. Power y J. Recicelli; F. Gondar, L. Lombardi, P. F. Medice, A. N. de los Santos y J. Gurruchague.

El juez Novaro, correcto en sus fallos.

PORTENO, 2; URQUIZA, 1

En la cancha del club Boca Juniors, y actuando como locales los citados en primer término, se llevó a cabo este encuentro. El estado resbaladizo del terreno impidió que los jugadores de ambos bandos pudiesen desarrollar normalmente su juego.

Una victoria merecida fué la que obtuvo el cuadro local, cuyos componentes apelando a todos sus recursos y entusiasmo, lograron que el score les fuese finalmente favorable.

Iniciado el juego poco antes de la hora señalada, el Urquiza se situó decididamente en la ofensiva, pero poco después el cuadro local, logrando armar sus líneas, entró a maniobrar en el campo adversario. Estos avances se tradujeron en el primer tanto, señalado por Vivado en un meritorio esfuerzo individual a los 30 minutos de juego.

Poco duró la ventaja obtenida por los locales, por cuanto el equipo visitante logró empatar posiciones 6 minutos más tarde. Sosin aprovechó una indelicadeza de los zagueros locales para vencer a Santamaría con un recto tiro cruzado, que escapó a la acción del guardavalla local.

Persistió el cuadro local en sus ataques, siéndole el cuadro favorable. Alzando escasamente 2 minutos para la terminación del período, Oliva, después de correrse por su ala, envió un medido centro, que recogió Fontana, quien tuvo dificultad aparente para alojarla en la red.

Mientras los bandos estaban en el descanso reglamentario, llegó a la cancha la delegación paraguaya, acompañada por el presidente del club El Porvenir, siendo la delegación sumamente aplaudida.

Una excelente oportunidad perdieron los visitantes de igualar el partido a los 7 minutos de la etapa final. Por fald penal de Peña, Iribarren, en vez de hacer efectiva la sanción, le hizo con un tiro bajo, que fué atajado por el arquero local.

Dentro de un relativo equilibrio de las jugadas, prosiguió el partido hasta su terminación, no siendo el score módificado.

A los 30 minutos el juez hizo retirar de la cancha al jugador Wilkinson por el juego brusco que empleaba.

Con el resultado más arriba expresado.

ESTUDIANTIL PORTENO, 0; VELEZ SARRFIELD, 0

En el campo del club San Lorenzo de Almagro disputóse este partido, en el cual el primero de los equipos nombrados actuaba como local.

Como era de esperarse, el mal estado de la cancha dificultó en gran parte el normal desarrollo de la lucha, en forma tal, que ésta no adquirió mayor interés en todo su desarrollo.

Los equipos se desempeñaron dentro de esas características principales, con una paridad de fuerzas que el score denunciará fielmente. Los cuadros formaron así:

Estudiantil Porteno: J. A. Boigues; P. Martínez y F. Bleckman; E. Mattozzi; J. Martínez y E. Carpi; A. Seco Pon, P. de Sarrasqueta, V. Rodríguez, A. Vignolo y J. Lezín.

Velez Sarsfield: C. Caucía; J. Angelini y A. Dellasala; J. Prinzio, L. Boffi y C. Fabro; T. Heuriquez, G. Luciani, A. Benitez, J. Raggi y V. Cuccanella.

F. C. OESTE V. QUILMES

Este partido que debió jugarse en Caballito fué suspendido a los 33 minutos de iniciado. Una indisposición del juez J. Guassoni, que lo controlaba, determinó esa resolución.

El público que había pagado la correspondiente entrada reclamó, sin resultado, la devolución del dinero, originándose por tal motivo algunos incidentes.

Campeonato de la Asociación Argentina

COLEGIALES, 1; EL PORVENIR, 0

Uno de los pocos partidos jugados ayer por los campeonatos, fué este, a pesar que la cancha del club Colegiales no se encontraba en condiciones normales para practicar el deporte. Por ello, el partido resultó completamente deslucido.

Las caídas de los jugadores fueron frecuentes y los esfuerzos desplegados para sacar ventajas se estrellaron ante el obstáculo motivado por el piso resbaladizo.

Ambos bandos se concretaron a llevar sus ataques a base de las acciones individuales de sus respectivos componentes, ya que la pelota rara vez podía ser transferida con probabilidades de éxito para intentar una acción combinada. Los pequeños charcos formados en todo el campo de juego provocaban esta situación.

El partido de las reservas no se jugó para evitar que la cancha se pusiera en peores condiciones.

Así, a las 14 y 45 dió comienzo al partido.

Durante los primeros 15' el juego fué lento y parejo. Después, el equipo visitante, paulatinamente se afianzó para atacar a la valla de los locales. No obstante, estos últimos contestaron uno de esos ataques que significó el primer puntaje de esquina del partido que luego originó el tanto que Colegiales se adjudicó el triunfo. Pasadores se encargó del tiro reglamentario, pasando la pelota a poder de A. Rossi, quien con un tiro corto y esquinado, venció a Mihovich. Se llevaron jugados 25' de este período inicial.

Un minuto después de producido este tanto, los visitantes perdieron una excelente oportunidad para igualar las posiciones concretas del encuentro. De los Santos pasó la pelota a Gurruchague y ya éste frente al arco y con muchas probabilidades, pues se encontraba con solo el guardavalla como rival, se cayó y la pelota sin gobierno, salió afuera del campo.

Siguio el equipo de El Porvenir en el ataque, pero con resultado infructuoso.

En la etapa final, las características principales del anterior no variaron. Los visitantes presionaron aún más las líneas adversarias por la buena actuación del guardavalla local, Tautz, evitaron que aquellos obtuviesen resultados de sus tentativas.

Terminó así el partido, sin otras variantes en el score.

Los cuadros formaron así: Colegiales: A. Tautz; S. Rossi y H. Rossi; O. Corra, L. Machiavello y B. Magistrelli; A. Rossi, L. Pasado, R. Varela, A. Granara Costa y L. Toscano.

El Porvenir: J. Mihovich; A. Sande y E. Landini; N. Gómez, S. T. Power y J. Recicelli; F. Gondar, L. Lombardi, P. F. Medice, A. N. de los Santos y J. Gurruchague.

El juez Novaro, correcto en sus fallos.

PORTENO, 2; URQUIZA, 1

En la cancha del club Boca Juniors, y actuando como locales los citados en primer término, se llevó a cabo este encuentro. El estado resbaladizo del terreno impidió que los jugadores de ambos bandos pudiesen desarrollar normalmente su juego.

Una victoria merecida fué la que obtuvo el cuadro local, cuyos componentes apelando a todos sus recursos y entusiasmo, lograron que el score les fuese finalmente favorable.

Iniciado el juego poco antes de la hora señalada, el Urquiza se situó decididamente en la ofensiva, pero poco después el cuadro local, logrando armar sus líneas, entró a maniobrar en el campo adversario. Estos avances se tradujeron en el primer tanto, señalado por Vivado en un meritorio esfuerzo individual a los 30 minutos de juego.

Poco duró la ventaja obtenida por los locales, por cuanto el equipo visitante logró empatar posiciones 6 minutos más tarde. Sosin aprovechó una indelicadeza de los zagueros locales para vencer a Santamaría con un recto tiro cruzado, que escapó a la acción del guardavalla local.

Persistió el cuadro local en sus ataques, siéndole el cuadro favorable. Alzando escasamente 2 minutos para la terminación del período, Oliva, después de correrse por su ala, envió un medido centro, que recogió Fontana, quien tuvo dificultad aparente para alojarla en la red.

Mientras los bandos estaban en el descanso reglamentario, llegó a la cancha la delegación paraguaya, acompañada por el presidente del club El Porvenir, siendo la delegación sumamente aplaudida.

Una excelente oportunidad perdieron los visitantes de igualar el partido a los 7 minutos de la etapa final. Por fald penal de Peña, Iribarren, en vez de hacer efectiva la sanción, le hizo con un tiro bajo, que fué atajado por el arquero local.

Dentro de un relativo equilibrio de las jugadas, prosiguió el partido hasta su terminación, no siendo el score módificado.

A los 30 minutos el juez hizo retirar de la cancha al jugador Wilkinson por el juego brusco que empleaba.

Con el resultado más arriba expresado.

ESTUDIANTIL PORTENO, 0; VELEZ SARRFIELD, 0

En el campo del club San Lorenzo de Almagro disputóse este partido, en el cual el primero de los equipos nombrados actuaba como local.

Como era de esperarse, el mal estado de la cancha dificultó en gran parte el normal desarrollo de la lucha, en forma tal, que ésta no adquirió mayor interés en todo su desarrollo.

Los equipos se desempeñaron dentro de esas características principales, con una paridad de fuerzas que el score denunciará fielmente. Los cuadros formaron así:

Estudiantil Porteno: J. A. Boigues; P. Martínez y F. Bleckman; E. Mattozzi; J. Martínez y E. Carpi; A. Seco Pon, P. de Sarrasqueta, V. Rodríguez, A. Vignolo y J. Lezín.

Velez Sarsfield: C. Caucía; J. Angelini y A. Dellasala; J. Prinzio, L. Boffi y C. Fabro; T. Heuriquez, G. Luciani, A. Benitez, J. Raggi y V. Cuccanella.

F. C. OESTE V. QUILMES

Este partido que debió jugarse en Caballito fué suspendido a los 33 minutos de iniciado. Una indisposición del juez J. Guassoni, que lo controlaba, determinó esa resolución.

El público que había pagado la correspondiente entrada reclamó, sin resultado, la devolución del dinero, originándose por tal motivo algunos incidentes.

lado finalizó el partido. Los cuadros formaron así:

Porteno: J. Santamaría; F. Roscigno y J. Peña; H. Lencina, F. Casparito y S. Comasoli; R. Fontana, H. Fontana, N. Vivado, E. Benitez y A. Oliva.

Urquiza: J. Iribarren; L. Querido y J. C. Iribarren; R. Ricchetti, M. Palaolo y H. Wilkinson; E. Soto, E. Soto, R. Casabón, G. Martínez y F. Martiotti.

SPORTSMAN, 1; SAN FERNANDO, 0

En San Fernando jugóse este partido, que, como todos los que se disputaron ayer, careció por completo de interés.

Durante la primera etapa el control de la lucha estuvo a cargo de Sportsman. Sus delanteros se situaron en un campo de sus adversarios, ejerciendo un evidente dominio, pero sin resultados provechosos, ya que los tiros carecieron por completo de dirección. Fué así que llegó el final del período sin haberse registrado ningún tanto.

Recién en el segundo tiempo el equipo visitante pudo concretar en el score su persistente ofensiva. Tizana, mediante un tiro bajo, marcó el tanto a favor de Sportsman, único del partido.

Los cuadros formaron así: Sportsman: A. Arzeni; G. Tramantini y A. Arzeni; F. Zurdo, A. Luenna y D. Alvarez;

LA VIDENSE



SOMBRREROS

Numeroso surtido, formas de gran moda, calidad muy fina, de nutria, castor y lana, colores: pizarra, gris perla, marrón, avellana, verde y negro, a \$ 25, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 9, 8 y

\$ 7.00

Andrés Suárez y Hnos.

No deje de visitar nuestras casas **BOLIVAR 1086, 1100** Anexo: **ESQ. HUMBERTO I MAIPÚ 511**

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantía de las enfermedades venéreas, sífilis, gonorrea, impetigo, etc. y de la LEPTA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMICOL, de Oriente.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días, de 14 a 16. - Juvile 1665. - U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA) **BLenorragia** CURACIONES RAPIDAS **SIFILIS** ABONOS ECONOMICOS Jueves y domingos, consultas gratis **CORRIENTES 1737** De 9 a 12 y de 14 a 19

ESTOMAGO

INTENTINOS, Vientre, Debilidad, Entorpecimiento, Sangre, Pulmón, Electrolisis, náuseas y **RAYOS X ULTRAPODEROSOS** Dr. EPINEDI - RIVADAVIA 1339 De 9 a 12 y de 14 a 19.

REUMATISMO

Tratamiento, cura radical. Tratamiento con el Dr. G. Castro Rendón, 143 2 a 3. - Juvile 117. U. T. 2376, Mayo 1925.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL POPULAR

Dr. J. M. SOSA **EXTRACCIONES SIN DOLOR** Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y exactitud. **SANTA FE 1450 - JUAN BINAOGHI**

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS **CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.** U. T. 0599 Chacabuta 0231 Mayo

Dr. ADOLFO DICKMANN

y **ALBERTO BENAVENTE** Enfermedades de la boca y de los dientes **Lavalle 1665 - U. T. 34 Mayo 2376** Consultas: de 12 a 14

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear **Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 1614**

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincias. **Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 MASH 4025. Mitre 408. QUILMES.**

Tintorería MARTINEZ

Limpier y planchar 1 traje \$ 4

Tehir " 1 " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942 U. T. 4621, Rivadavia

REPARACIONES

CABOT GARANTIDA LA MEJOR

RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y exactitud.

SANTA FE 1450 - JUAN BINAOGHI

EDICTO

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Victor Lator, dictada en los autos sucesorios del causante don Hilario Alzogaray, según el decreto del suscrito, por ante la secretaría del suscrito, se hace saber: Que el día doce del presente venidero, mes de julio del año en curso, a las diez horas, el martillero designado al efecto, don Miguel Roig, procederá en el lugar donde se encuentran ubicados los bienes de esta sucesión y pertenecientes a la hija de baja de la misma, en Resistencia, capital de la gobernación nacional El Chaco, en pública subasta y a los fines de la ley, a la venta de los inmuebles siguientes: Los ocho fracciones de terrenos ubicados en la Colonia Resistencia, capital de la gobernación El Chaco de esta República Argentina, o sean los lotes de números con los números cuatro, seis, siete, ocho, once, diez y seis y diez y siete, todas en el lote rural número doscientos uno, constando cada uno de diez metros de frente por cien de fondo, lo que hace una superficie de una hectárea para cada lote, separados todos por calles públicas y lindan según el título: Fracción cuatro, al noreste, calle por medio con la fracción uno, al suroeste, calle por medio con la fracción cinco, al sudeste, calle por medio con la fracción tres, de propiedad de don Adolfo Corbalán. La fracción seis linda por el noreste, calle por medio con la fracción cinco y al suroeste que la separa del terreno de propiedad de don Conrado Pau; al noreste la misma laguna; al sudeste, calle por medio con la fracción siete; al suroeste, calle por medio con la fracción ocho; y al suroeste calle por medio con la fracción diez. La fracción ocho linda: al noreste, calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción diez linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción once linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción doce linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción trece linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción catorce linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción quince linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción dieciséis linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción diecisiete linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción dieciocho linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción diecinueve linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veinte linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veintiuno linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veintidós linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veintitrés linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veinticuatro linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veinticinco linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veintiseis linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veintisiete linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veintiocho linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción veintinueve linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta y uno linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta y dos linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta y tres linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta y cuatro linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta y cinco linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta y seis linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta y siete linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta y ocho linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción treinta y nueve linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta y uno linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta y dos linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta y tres linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta y cuatro linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta y cinco linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta y seis linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta y siete linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta y ocho linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cuarenta y nueve linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta y uno linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta y dos linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta y tres linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta y cuatro linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta y cinco linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta y seis linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta y siete linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta y ocho linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cincuenta y nueve linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta y uno linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta y dos linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta y tres linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta y cuatro linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta y cinco linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta y seis linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta y siete linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta y ocho linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción sesenta y nueve linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta y uno linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta y dos linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta y tres linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta y cuatro linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta y cinco linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta y seis linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta y siete linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta y ocho linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción setenta y nueve linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta y uno linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta y dos linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta y tres linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta y cuatro linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta y cinco linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta y seis linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta y siete linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta y ocho linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción ochenta y nueve linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa y uno linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa y dos linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa y tres linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa y cuatro linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa y cinco linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa y seis linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa y siete linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa y ocho linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción noventa y nueve linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve. La fracción cien linda al noreste calle por medio con la fracción diez y seis, al sudeste, calle por medio con la fracción diez y siete, al suroeste, calle por medio con la fracción diez y ocho y al suroeste calle por medio con la fracción diez y nueve.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO FUNDADO EN 1927 **Reconquista y Plaza de Mayo BUENOS AIRES** Capital suscrito \$ 10.000.000 mil Capital realzado \$ 6.000.000 mil Reservas \$ 5.200.000 mil **Abona en Caja de Ahorros hasta \$ 10.000.00 el 4 %** Corresponsales en todas las principales plazas del mundo **SUCURSALES:** EN ITALIA: Génova y Milán **EN ITALIA: ROSARIO DE LA REPUBLICA** Santa Fe - Rosario - San Fernando **URBANAS** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rieta esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Corriente y Puey-dón 175 (plaza Once) **Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"** BANCO EL HOGAR ARGENTINO. - Fundado en septiembre de 1925. - Capital suscrito, \$ 10.000.000. Reservas, pasiva \$ 1.47.000.25. Acomoda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. - Casa matriz: Avenida de Mayo No. 336, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. - A. Melian, director-gerente.

Edictos judiciales

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCELO SEQUEIRO o MARCELINO SEQUEIRO AREAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, septiembre 24 de 1924. - Doctor Miguel Echegaray, secretario.

Edictos judiciales

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PEDRO FAGONDE y doña VERONICA ANGELA FAGONDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, septiembre 24 de 1924. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber por el término de tres días que en los autos caratulado "GANJURJO y LOPEZ DE GOMARA, D. Justo y LUGONES de LOPEZ DE GOMARA, doña Mercedes, su sucesión", ha sido designado el comisionista de Bolsa don Alfredo G. Rando para vender en remate en la Bolsa de Comercio \$ 14.000 nominales en acciones de "El Diario Español". - Buenos Aires, julio 2 de 1925. - Doctor Tomás D. Casares, secretario. El remate se efectuará el día 19 de julio de 1925, a las 12 horas. Más datos: Bmá. Mitre 383, esq. 7.

A RETRATARSE

a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, el lado del lugar Bignoli, y sucursal Rivadavia 3250. Regalamos peinado y retrato grande en docena, retratos a la pluma, desde \$ 5 a 10, retratos a lápiz, casa especialista, el mejor desde \$ 15. Para carnet, dos por \$ 1.

Aux Charpentiers MEXICO 1302 Casa especial en ROPA para TRABAJO y para el CAMPEO FUNDADA EN EL AÑO 1884 **GRAN SORTIDO EN TRAJES** de brines blancos y fantasía. (Clase Inmejorable) **Trajes SOBRE MEDIDA** en mezcla y casimires franceses e ingleses **SOLICITENOS CATALOGO Y MUESTRAS** **Maynard y Fèvre** Sucesoras de Louis Pot & Maynard **Todo pedido de catalogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.**

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA" Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. **DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)** PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.50 kilo MERCADERIA \$ 0.80 **COMPOSTURAS** Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto. "CASA CHICA", de B. WARD, Galta 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 014, Riv. **GERRAMOS a las 19.30 - Suplemento Rosa pídase gratis**

EVITEN LA TUBERCULOSIS Y FORMENSE ROBUSTOS **Píldoras Tónicas Calcificantes BLASI** El mejor tónico para personas débiles y nerviosas, y en especial modo útil a los niños y niñas con deficiente desarrollo. **LABORATORIO FARMACEUTICO: DR. A. BLASI** En venta en la Farmacia Gibson y en las demás Farmacias. **UN FRASCO \$ 3.50**

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS Grabados, Numeradores, Esmatados, Fichadores, para Puertas, Perforadores **537 VICTORIA - SARMIENTO 825** U. T. 302, Av. U. T. 1591, Riv. **BUENOS AIRES** FIDANSE CATALOGOS

A. ARIGONI TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 440

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

MANIQUI La Franca Ortega B. MITRE 1123 **GAONA 150** La más importante fábrica de América **BUENOS AIRES** Sucursal en Montevideo **SORIANO 595**

Casa Rovvedda Fundada el año 1884 **ROPA PARA OBREROS UNIFORMES CHAUFFEURS PIDA USGED CATALOGO** **GUARDAPOLVOS ESPECIALIDAD** Blancos, \$ 8.- y \$ 10.- Color, " 8.50 y " 12.- "Tusor" muy fino, " 14.- **NOTA:** Medidas que paxen los 52 centímetros de pecho, axonala \$-1.- **ENVÍOS CONTRA REEMBOLSO** Mandar medida alrededor del PECHO sobre el saco **"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"**

BRONCERIA

Lámparas y estufas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. Usos más claros y baratos del mundo. **R. HAUPT Y M. PIZZA** VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

DE BELGICA

ASAMBLEA DE LOS OBREROS METALURGICOS

POR GRAN MAYORIA, RESOLVIERON EL PARO GENERAL A PARTIR DEL 16 DEL CORRIENTE

(Especial para LA VANGUARDIA)

BRUSELAS, 5.— Los sindicatos de obreros metalúrgicos realizaron hoy una importante asamblea, con objeto de tratar sobre los conflictos parciales con algunos talleres metalúrgicos, motivados por la resolución patronal de reducir los salarios.

Se trató también la marcha de tales movimientos y las medidas que deberían adoptarse para dar más fuerza a la acción del gremio afectado. La reunión se caracterizó por el gran entusiasmo de los asambleístas, la mayoría de los cuales se mostraron partidarios de la prosecución del movimiento hasta obtener el triunfo completo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes después de referirse a los graves perjuicios que originaría al gremio la aceptación de la medida patronal, pusieron de relieve la necesidad indubitable de proseguir el movimiento huelguista como único medio de vencer la intransigencia y el egoísmo patronales.

Terminados los discursos, se puso en discusión si debían proseguirse las huelgas parciales, o si se debía suspender la acción gremial, o si, por el contrario, debía generalizarse el movimiento.

La consideración de estos puntos dio origen a un animado debate, en el que la idea de suspender el mo-

vimiento quedó rechazada desde el principio por casi unanimidad.

En consecuencia, las discusiones se limitaron sobre la huelga general o continuación de las parciales. Algunos sostuvieron la necesidad de proseguir el paro en los talleres donde aún no se ha hecho efectiva la reducción, de manera que los que trabajarán en talleres donde aún no se ha hecho efectiva esa medida, puedan contribuir con su apoyo financiero a las cajas de huelga.

Otros sostuvieron la necesidad de generalizar el movimiento, fundándose en que los patronos podían realizar una maniobra, efectuando a su vez en forma parcial las reducciones, con objeto de hacer más difícil la declaración del paro general.

Significaron asimismo que es necesario solucionar rápidamente la situación y que el único medio para ello era generalizar el paro.

Se pusieron a votación las dos mociones, resultando aprobada por gran mayoría la generalización del paro a todos los distritos metalúrgicos, el que se hará efectivo a partir del día 16 del corriente mes.

Después de designarse varios miembros para que integren la comisión de huelga, se levantó la reunión en medio de un gran entusiasmo.

Corresponsal especial.

Hoy aparecerá el decreto autorizando a Caillaux a emitir el empréstito

Y reglamentando la emisión de títulos al 4 por ciento

PARIS, 5.— Mañana aparecerá un decreto por el cual se dispone que Caillaux, ministro del ramo, está autorizado para emitir un nuevo empréstito al 4 por ciento de interés anual.

Los títulos del nuevo empréstito estarán reservados a los tenedores de bonos de la defensa nacional.

El nuevo empréstito disfrutará de los mismos privilegios e inmunidades que los anteriores obligaciones del Estado, y también de las de los bonos de la defensa nacional.

El nuevo empréstito sólo podrá ser reembolsado sobre la base de cincuenta veces el valor del precedente cupón semestral.

Los vencimientos del nuevo empréstito comenzarán desde la fecha del 5 de septiembre de 1925. El tipo de emisión se fijó en 100 francos, y con 4 francos de intereses pagaderos semestralmente, el 5 de marzo y el 5 de septiembre de cada año, garantizados contra las fluctuaciones del cambio sobre la base de 95 francos por libra esterlina.

Los nuevos títulos serán ofrecidos al público desde el 20 de julio hasta el 1 de septiembre. Los bonos de la defensa nacional con curso desde el 6 de agosto y hasta su vencimiento serán aceptados por su valor nominal, menos el interés.

El decreto dispone que el empréstito será pagadero, los suscriptores no tendrán derecho a exigir su reembolso al Estado; pero el Estado se reserva el derecho de reembolsarlos si lo desea, siempre que el reembolso sea por su valor a la par.

Con el dinero que resulte para el Estado de las economías debidas a que no tendrá que pagar el servicio de los bonos de la defensa nacional, el gobierno volverá a comprar en la Bolsa los bonos del nuevo empréstito creando un equivalente en favor de los títulos del nuevo empréstito, para aumentar su valor y disminuir su número.

El hecho de que se haya fijado un precio nominal sobre la base de 95 francos por libra esterlina indica que el gobierno realizará todos los esfuerzos para mantener la cotización de la libra en las proximidades de esa cifra. Pero si la libra cayese, el Estado sufriría pérdidas con respecto al nuevo empréstito.

El decreto dispone que estos títulos pagarán un interés mínimo de 4 por ciento siempre que la libra esté por debajo de 95 francos. Ese interés estará determinado proporcionalmente sobre la base de 4 por ciento para la libra a 95 francos.

El ministerio de Finanzas fijará el nuevo interés 15 días antes de cada vencimiento.

Queda prohibido a los suscriptores adquirir los nuevos títulos con dinero. La suscripción se limitará al canje de bonos de la defensa nacional por los nuevos títulos y no habrá títulos inferiores a 100 francos.

Los tenedores de bonos de la defensa nacional no están obligados a suscribir ninguna cantidad especificada de los nuevos títulos.

Smith se propone cruzar otra vez el Atlántico

COPENHAGUE, 5.— Smith, que recientemente efectuó un viaje en canoa desde Canadá a Roma, se propone cruzar otra vez el Atlántico en una embarcación salvada de 5 1/2 metros de largo, y con el fin de entrenarse, ha iniciado un viaje de dos mil millas, por el mar del Norte.

Los dueños de las minas británicas entablarán negociaciones con los obreros

La prensa elogía la actitud conciliatoria de los dirigentes de la Federación

(Servicio telegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

LONDRES, 5.— La prensa, aun aquella que se distingue por su fobia a todo movimiento social de importancia, comenta elogiosamente la decisión del comité ejecutivo de la Federación de los mineros, en el sentido de que los obreros aceptan una escala de salarios que está en proporción con el costo de la vida. Dice que la actitud asumida por uno de los gremios más importantes del país, revela que sus dirigentes no se pierden en declaraciones inútiles.

La sociedad que agrupa a los propietarios de las minas, posiblemente eicie una reunión, en los primeros días de la entrante semana, a fin de tomar en consideración las propuestas de los obreros. Entre los patronos hay ambiente para establecer una escala de salarios que, al bien no es la que claramente propone la Federación de los mineros, podría satisfacer a ésta. Los obreros parecen dispuestos a entablar negociaciones, pero teniendo por base el aumento del horario de trabajo.

Por supuesto que los delegados obreros rechazarán la pretensión personal. —Corresponsal.

Los militares alemanes luchan en las filas francesas

Se desmiente la versión de que formaron parte de las fuerzas rifeñas

BERLIN, 5.— Los peritos militares de Alemania rechazan las versiones propagadas recientemente en el sentido de que militares alemanes están luchando contra Francia en Marruecos, del lado del caudillo moro Abd-el-Krim. Contradiciendo esos rumores, dichas personas han afirmado que casi la mitad de la legión extranjera francesa que lucha contra la invasión rifeña al territorio francés de África, está compuesta por alemanes.

Dicen que en las filas francesas figuran de 12 a 15,000 legionarios tontones, de espíritu aventurero, quienes prefieren la vida agitada del ejército a la tarea monótona de la reconstrucción de Alemania.

De acuerdo con el artículo 179 del tratado de paz de Versalles, no se permite a los súbditos alemanes entrar al servicio de otra potencia, con una excepción especial de la legión extranjera francesa.

Esta disposición, unida a las promesas de una buena paga y una existencia sin preocupaciones, ha hecho posible a los oficiales de reclutamiento alistar a millares de alemanes bajo la bandera francesa.

LOS FRANCESES RECHAZAN LOS ATAQUES RIFEÑOS

MADRID, 5.— Noticias recibidas de la zona francesa anuncian que en los sectores de Temezac y Mesutin se lucha intensamente en un frente de cincuenta kilómetros.

Los rifeños llevan importantes ataques.

La lucha ha durado todo el día de ayer, logrando los franceses, apoyados por la aviación, rechazar a los rifeños.

A. Thomas, declaró que la desocupación alcanzó un punto crítico

Declarándose contrario de las medidas extremas

LONDRES, 5.—Telegrafían de Southport que durante las reuniones preliminares de la conferencia anual de la Unión Nacional de Ferrovios, el ex ministro laborista Thomas, declaró que la crisis de la desocupación alcanzó a un punto sumamente crítico.

La situación de la industria — dijo — jamás ha sido peor. A continuación Thomas subrayó la necesidad de examinar las proposiciones del gobierno antes de resolver la lucha. Repudió los métodos extremos como la huelga y el lock-out y lamentó que el principal peligro actual reside en la falta de confianza, lealtad y cooperación entre los unionistas y el ejecutivo.

Los mineros norteamericanos reclaman aumento de salarios

Como también el reconocimiento de la organización

WASHINGTON, 5.—El gobierno viene observando con preocupación la situación de la industria minera del carbón, que cada día está adquiriendo mayor gravedad.

Los obreros de las minas de antracita, aprobaron por unanimidad las reclamaciones formuladas por el comité para obtener aumento de salario y reconocimiento de la unión gremial.

Ambas partes informaron al gobierno que quieren ahora dejar arreglada un sentido u en otro la cuestión de los afiliados o no afiliados a la unión de mineros.

El conflicto, que dura hace varias semanas, tuvo su origen en Virginia Occidental.

Allí los dueños de minas repudiaron la escala de los salarios sobre la base de 7.25 dólares por día, fijada por los obreros afiliados a las uniones, y establecieron una escala para los obreros no afiliados, sobre la base de 4 a 5 dólares por día.

Los dueños de minas de Pensilvania, Ohio y Kentucky están ahora imitando este ejemplo.

La colonización de Armenia

Nansen regresa a Europa después de haber estudiado el problema

ERIVAN (Armenia), 5.— El doctor Nansen junto con los miembros de la comisión investigadora, de la Liga de las Naciones, ha partido de regreso a Europa, después de haber realizado averiguaciones durante una quinceena acerca de la colonización de la república soviética de Armenia por 15,000 refugiados armenios.

La comisión ha elegido dos zonas de territorio que comprenden a 700,000 acres de campo al noroeste de esta ciudad y 45,000 acres al noroeste, apropiadas para la colonización.

El doctor Nansen confía recolectar fondos para efectuar obras de riego en estos territorios, y espera realizar luego una segunda visita al país para dirigir dichas obras.

FUTBOL

NACIONAL HIZO SU RENTREE EN BARCELONA

ENFRENTÓ AL EQUIPO DE EUROPA, PERDIENDO POR UN TANTO A CERO

BARCELONA, 5.— Gran interés había despertado en los círculos deportivos de esta capital la reaparición del conjunto de Nacional.

Desde antes de mediodía comenzó a acudir al estadio una concurrencia que aumentaba por momentos, y que a la hora de comenzar el juego llenaba por completo las tribunas y se desbordaba en todo lugar apto para observar.

A la hora preestablecida entraron al field los equipos, haciéndolo primero los huéspedes, quienes fueron aclamados.

Breves momentos más tarde entraron los españoles, siendo objeto de toda suerte de demostraciones de simpatía.

Seguidamente, al llamamiento del referer, los equipos formaron de esta manera:

Europa: Bordeny; Lerra y Alcoriza; Artibus, Pelao y Maurelo; Pellicer, Armas, Cros, Ceja y Alcazar.

Nacional: Mazzali; Florentino y Arispe; Carreras, Zibechi y Ghiera. Urdiraman, Scaroni, Nazassari, Cea y Casanello.

Puesta en movimiento la pelota, en medio de la expectativa que es de imaginar, el juego se mantuvo dentro de un equilibrio absoluto.

Ello, empero, pareció advertirse en los locales mayor desenvoltura, como si las molestias inherentes al viaje hubieran rebajado la "forma" del "once" visitante.

Los quintos delanteros se contrabancaron admirablemente, y a cada respuesta de ofensiva de los visitantes respondían los catalanes, a poco andar, llevando el balón al área peligrosa de sus rivales.

Un tiro violento de Nazassari cae brillantemente detenido por Bordeny cuando el tanto era inminente. El tercio final de los catalanes juega en buena forma malogrando los avances que llevan los visitantes.

Los delanteros catalanes se muestran por su parte peligrosos y arremeten con mucha brío.

El juego es equilibrado. Van 20 mi-

nutos de lucha y las ciudades de estos cuadros han pasado por momentos de verdadero peligro. Las defensas se liven atizando con éxito ante los persistentes ataques de los delanteros.

En el cuadro catalán se nota un gran entusiasmo por mantener los prestigios conquistados y luchan con ardor y fe en la victoria.

Por su parte, los visitantes quieren rehabilitarse y ponen gran ciencia y táctica en el desarrollo de sus jugadas. Fue, precisamente, en una de esas jugadas que los delanteros locales, por tomar de sorpresa a la línea visitante, llegaron con relativa facilidad hasta los zagueros por el puestero derecho, y encontrándose bien colocados Armas shotó batiendo a Mazzali.

El tanto fue calorosamente aplaudido. Después del tanto los visitantes retomaron la ofensiva en la zona peligrosa de los catalanes, pero los zagueros y sobre todo el guardavalla Bordeny resistieron grandes condiciones y logran desbaratar todas las tentativas de los delanteros suramericanos.

Relajado el juego tras el descanso reglamentario, que transcurrió en medio de los más variados comentarios, característica de equilibrio del juego anterior se acentuó todavía más.

Los jugadores locales, que cuentan con el apoyo que les presta el público, se muestran peligrosos en los pocos avances que realizan.

Mazzali tiene que intervenir en breves oportunidades, haciéndolo con éxito. A medida que el tiempo va transcurriendo los visitantes se afirman en su ofensiva, desearios de igualar posiciones y de ganar. Sus delanteros se esfuerzan brillantemente por quebrar la defensa local, pero con resultado negativo.

El tiempo va transcurriendo y los componentes del Europa se afanan en el juego implorando a los suramericanos obtener ventajas. Bordeny en la línea y la pareja de zagueros actúan con toda seguridad y rapidez.

Termina el partido con el triunfo de Europa.

El público saca en andas a los jugadores catalanes.

Amundsen y sus acompañantes llegaron a Oslo

Una multitud enorme recibió a los bravos exploradores

OSLO, 5.— Los exploradores Amundsen, Ellsworth, Larsen, Dietrichson, Dahl y Fenchel han llegado a esta ciudad y fueron recibidos por la multitud enorme que jamás se haya en Oslo, siendo objeto los intrépidos pioneros de una indescribible manifestación de simpatía.

Un delegado del parlamento y el representante de Oslo pronunciaron discursos de bienvenida.

Amundsen, conmovido, contestó agradeciendo en nombre de sus compañeros la entusiasta recepción.

EL VAPOR LLEGO A LAS 0.15 DE AYER—

HORTEN, 5.— El vapor "Selmer" entró 15 minutos después de las 0.15 de este puerto. La balsa estaba poblada de embarcaciones que habían salido al encuentro de Amundsen, quien fue recibido con una ovación estruendosa en el puerto. Un muelle se derrumbó bajo el peso de la muchedumbre, pero a día resultó herido.

El público ofreció a Amundsen coronas de ramos de flores, y la gente se deaba al explorador de tal manera que éste casi no podía mantenerse en pie.

LOS DIARIOS DE OSLO ELOGIAN LA EMPRESA DIRIGIDA POR AMUNDSEN—

OSLO, 5.— El regreso del explorador Amundsen, es casi el único tema de las conversaciones. La ciudad está entusiasmada y los diarios contienen artículos en que se elogia la empresa dirigida por Amundsen. El relato del explorador, adornado con los colores nacionales, se exhibe en casi todos los escaparates de las casas de comercio.

Ellsworth y los demás compañeros de expedición de Amundsen, son también objeto de elogios por parte de los diarios.

Tres compañeros de Amundsen en expedición al Polo Sur, Sverdrup, Helmer Hansen y Olav Bjaland, están en las baxanas de su ex jefe de expedición.

En el camino hacia el palacio real alinearán los miembros de los diferentes clubs de deportes, con sus banderas, mientras los coros cantarán canciones patrióticas y los niños de las escuelas arrojarán flores al paso del explorador.

En la casa de campo de Amundsen en Svartskog, cerca de esta capital, prepara también un festival. La casa está adornada con banderas de Noruega y de Estados Unidos, y cuando el explorador regrese, se encontrará una gran multitud enorme.

AMUNDSEN FUE RECIBIDO POR EL REY—

OSLO, 5.— Al anunciar en este puerto el explorador Amundsen, fue recibido con un entusiasmo indescribible por una enorme muchedumbre, que aguardaba su llegada.

El explorador fue recibido luego por el rey, quien le confirió la medalla de oro a la Aviación patriótica.

El problema de los refugiados en Salónica

ATENAS, 5.— El senador griego Kostas ha llegado a Salónica para estudiar el problema de los refugiados.

El Instituto de derecho internacional de Washington ha redactado dos proyectos de convención

Cuyo objeto sería asegurar la solución pacífica de las controversias sobre límites entre los países americanos

WASHINGTON, 5.— En vista de las numerosas controversias sobre límites entre varios países latinoamericanos, que aguardan aún solución, el Instituto de derecho internacional ha elaborado dos proyectos de tratados, los cuales en caso de ser aceptados y ratificados por las 21 repúblicas de este hemisferio, asegurarían la solución de todos los problemas de esa naturaleza sobre bases pacifistas y con el mínimo de rozamientos.

Esos dos convenios forman parte de las treinta elaboradas por el Instituto, de acuerdo con una resolución aprobada en la quinta conferencia panamericana, celebrada en Santiago de Chile en 1923, y forman parte del programa general de codificación del derecho público internacional, tal como se aplica en las repúblicas americanas.

Los dos tratados, junto con los otros 28, serán discutidos en la conferencia internacional de juristas, que debe realizarse en Río de Janeiro en el transcurso del corriente año.

Uno de los dos proyectos mencionados fija las reglas de conducta para los países entre los cuales existe una controversia, mientras el asunto no haya sido resuelto. El otro especifica las medidas que deben adoptarse para llegar a un acuerdo.

Según las disposiciones del primer proyecto de convención, los países litigantes deberán llegar, ya sea por negociaciones directas o mediante los buenos oficios de alguna autoridad amistosa, a un "modus vivendi" en la zona en disputa, el cual "deberá permitir a las partes interesadas ejercer los poderes policiales, hacerse cargo de la higiene y asegurar la tranquilidad pública en dicha región".

En caso de que las partes interesadas no puedan llegar a concertar un "modus vivendi", se estipula entonces que ninguna de esas partes podrá ejercer, mientras el arreglo de la cuestión se halle pendiente, acto alguno de soberanía que pueda ser perjudicial para los intereses de la otra parte, aunque ambas deben respetar todo acto de soberanía realizado antes de que suscitara la controversia. Entre otras cláusulas de menor importancia, se establece también que si una zona en litigio debe cambiar de manos como resultado del acuerdo a que se hubiera llegado, el país que haya perdido la soberanía de ese territorio debe ser indemnizado por el otro por cualquier obra pública ya construida en la zona.

El segundo proyecto está basado sobre la convención de La Haya, que establece la solución pacífica de las disputas internacionales.

Este tratado establece que tan pronto se suscite una controversia entre dos países, deberán invocarse los buenos oficios de una potencia amiga a fin de procurar llegar a algún arreglo de la cuestión planteada.

En caso de que esta acción no conduzca a buenos resultados, entonces deberá crearse una comisión investigadora, con la inteligencia, empero, de que "las conclusiones a que arribe dicho cuerpo serán consideradas como informes sobre las disputas que fueron objeto de investigación, pero que carecerán del valor o la fuerza de decisiones jurídicas o de fallos arbitrarios".

La convención dispone también que la citada comisión estará compuesta de cinco miembros, "todos naturales de países americanos, nombrados en la siguiente forma: Cada uno de los gobiernos deberá designar dos delegados al tiempo de la convocatoria, y solo uno de ellos deberá ser natural del país. El quinto miembro deberá ser elegido de común acuerdo entre los cuatro miembros ya designados y deberá desempeñar los deberes de presidente".

Se concede, además, a los litigantes un período de seis meses posteriores a la publicación del informe de la comisión, para llegar a una solución, transcurrido el cual, "las partes en litigio deberán recobrar completa libertad de acción para proceder como convenga a sus intereses". Sin embargo, mientras la comisión dé cumplimiento a la investigación del asunto, "ninguna de las partes podrá iniciar una movilización o concentración de tropas sobre las fronteras de la otra, ni llevar a efecto ningún acto hostil o preparación de hostilidades".